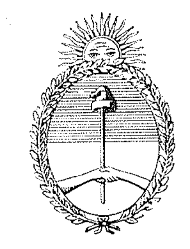
19940308

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 8 DE MARZO DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.845

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

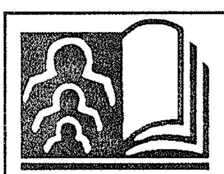
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

CARROCERIAS ESPECIALES PARA AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Asamblea del 15-1-93, escritura del 26-4-93, la sociedad aumentó su capital social y modificó el artículo 4º del estatuto social. Modificación. Capital social: $ 400.000.

El Autorizado
Nº 44.396

COMARTI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 12 del 22/2/94. Socios: Julio Alberto Comparada, empresario, nacido el 28/9/61, D. N. I. 14.643.945, domiciliado en Av. del Libertador 3122, 4º "A", Capital y Fernando Javier Jiménez, contador, nacido el 30/11/64, D. N. I. 17.287.207, domiciliado en Peña 2338, 7º "13", Capital, ambos argentinos y casados, constituyen: 1) COMARTI S. A.; 2) Bartolomé Mitre 797, 8º, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la realización de inversiones: a) en acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, Municipalidades, Estados Extranjeros, Entes Autárquicos, Empresas Estatales, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria y Sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior. b) En maquinarias, bienes muebles registrables, equipos e inmuebles, pudiendo comprar, vender, alquilar con o sin opción de compra y realizar todos los actos que procuren optimizar y asegurar el rendimiento de las inversiones; c) Otorgar préstamos y realizar financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u. y de v/n. $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: al Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Directorio: Presidente: Julio Alberto Comparada; Director Suplente: Fernando Javier Jiménez.

La Apoderada
Nº 75.791

COMPAÑIA DE DESARROLLOS ECONOMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23/2/94. Socios: Carlos Ricardo Araoz, argentino, nacido 27-11-33, casado, contador, LE. 4.123.558, Araoz 1906, Capital; Víctor Conrado Alcuaz, argentino, nacido 7/10/64, divorciado, comerciante, DNI. 17.305.833, Malabia 1942, P. B., C, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Efectuar representaciones y mandatos mediante la realización de: ejercicio de mandatos, asesoramiento financiero y de comercialización y representaciones comerciales e industriales relacionados con dichos mandatos. Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias al portador de 100 pesos cada una, 5 votos por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 28 de febrero. Integración del Directorio: Presidente: Carlos Ricardo Araoz; Vicepresidente: Víctor Conrado Alcuaz; Director Suplente: Joaquín Manuel Rocca Rivarola. Sede social: Ayacucho 232, Piso 2º B de Capital.

El Autorizado
Nº 44.329

COMPAÑIA OPERADORA CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 13/12/93, Mario Domingo Mauro, argentino, casado, empresario, 46 años, LE. 7.600.452; Simeón Rafael García Rodríguez, venezolano, soltero, empresario, 32 años, pasaporte venezolano Nº 0028157; constituyeron: "COMPAÑIA OPERADORA CONO SUR S. A.", domicilio Córdoba 629 piso 8º Capital Federal; 2) 99 años; 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, importación, exportación, distribución, locación, consignación y comercialización de aparatos de entretenimientos, música, juego y expendio accionados a moneda, ficha o billete; 4) $ 12.000; 5) 30 de noviembre de cada año. 6) Administración: 1 a 7 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: Mario Domingo Mauro; Vicepresidente: Simeón Rafael García Rodríguez; Director Suplente: Julio César Fortique Valor; 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 75.833

DAL RO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 24/2/1994, Escritura 31, Fº 96, Reg. 29 Esc. Santos E. Plaza, Capital. 2) Socios: Gonzalo Daniel Abalo, soltero, argentino, comerciante, nacido 24/03/1968, D. N. I. 20.200.835, domicilio Presidente Luis Sáenz Peña 1080, Piso 9º, Dpto. A, Capital; y Horacio Luis Graziani, divorciado, argentino, ingeniero, nacido 21/05/1942, D. N. I. 7.724.655, domicilio Avda. Santa Fe 3391, Piso 10º, Dpto. 21, Capital. 3) Denominación: "DAL RO S. A.". 4) Domicilio legal: Reconquista 642, Piso 1º, Of. 125, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos, aparatos, equipos, accesorios, implementos, materiales descartables, sus componentes, accesorios, repuestos, materias primas elaboradas o semielaboradas, para uso médico, quirúrgico, farmacéutico, de laboratorio, investigación científica y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con su actividad y cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad, y el mejor cumplimiento de su objeto. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Capital: $ 12.000. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Gonzalo Daniel Abalo. Director Suplente: Horacio Luis Graziani.

El Autorizado
Nº 75.835

DEUTCH WAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco José Santiago Cagnone, 19/6/1936, DNI. 4.115.691; Esmeralda 272 - 5º piso; María Gabriela Scalise, 8/9/1967, DNI. 18.463.986, Corrientes 5350; Claudio Scalise, 20/6/1965, DNI. 17.366.925, Corrientes 5350; todos argentinos, solteros, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 27/enero/1994; 3) DEUTCH WAGEN S. A.; 4) Pasaje Rivarola 111 - piso 2º "4"; 5) Importación, y exportación: Mediante la compra en el mercado interno de productos o servicios destinados a la exportación o en el mercado externo de productos o servicios destinados a la importación; ejecución de todos los contratos actividades o servicios vinculados con la importación y exportación de bienes y servicios, sean estos tradicionales o no, trámites relacionados con la importación y exportación, despachos a plaza, mandatos y comisiones, estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno; participación en licitaciones nacionales e internacionales; prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento o promoción en materia de importación y exportación. Tendrá especial dedicación a la importación y exportación de vehículos automotores, concebidos para el transporte de personas o cargas, motociclos, sus repuestos y accesorios. Inversora y financiera: Mediante aportes o inversiones a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado, con o sin garantía, a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Industrial: Mediante la transformación, fabricación o elaboración, ensamble, armado y mecanización de partes, piezas o elementos de productos metalúrgicos de precisión, ferrosos o no ferrosos en general, especialmente industrializará engranajes para transmisión destinados a la industria automotriz. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales; y empresas relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares, por 2 años. Fiscalización a cargo de Síndico Titular y Suplente, por 1 año. Directorio: Presidente: Claudio Scalise. Vicepresidente: Francisco José Santiago Cagnone. Directores Titulares: José Luis Iapichino, Juan Carlos Manrique, María Gabriela Scalise, Rogelio Aníbal Cueva. Síndico Titular: Pablo Alberto Salomón. Suplente: Aracy María Loydi. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de enero. Datos de Directores y síndicos: José Luis Iapichino, 21/9/1941, casado, contador, LE. 4.377.632, Carabobo 81 - 2º "F"; Juan Carlos Manrique, 28/3/1947, casado, contador, DNI. 7.598.051, Lavalle 1646 - 10º "A"; Rogelio Aníbal Cueva, 27/1/1952, casado, comerciante, DNI. 10.111.760, Amenábar 3025 - Unidad Uno; Pablo Alberto Salomón, 13/12/1957, casado, contador, DNI. 13.656.568, Carabobo 81 - 2º "F"; Aracy María Loydi, 27/12/1951, soltera, abogada, DNI. 10.134.806, Esmeralda 272 - Piso 5º, todos argentinos, domicilios de Capital.

La Escribana
Nº 44.383

DIAZ Y QUIRINI

SOCIEDAD ANONIMA

Prescindencia de sindicatura. Modificación estatuto. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime, celebrada el 21/5/93, se resolvió prescindir de la sindicatura según los términos del art. 284 de la ley 19.550. Se modifica el art. 11 de los estatutos, el cual queda redactado de la siguiente manera: "La empresa prescinde del uso de la sindicatura por encontrarse encuadrada en las disposiciones del art. 284 de la ley 19.550".

El Abogado
Nº 44.339

DIDATEC

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad Extranjera DIDATEC S. A. con domicilio en 1 Rue Auguste Perret - Silic 323 - 94.150 Rungis, Francia, ha resuelto designar representante en la República Argentina, e inscribirse conforme el art. 123 de la L. S. siendo su objeto: El estudio, diseño, comercialización, realización e instalación de talleres tecnológicos y de laboratorios destinados a la enseñanza de las ciencias técnicas. La asistencia y/o asesoramiento en todas sus formas que se refieran directa o indirectamente a la enseñanza de las ciencias aplicadas. La comercialización de cualesquiera productos, materiales y equipos industriales didácticos. La participación en grupos o sociedades relacionadas directa o indirectamente al objeto social. Constituyendo domicilio en Tacuarí 1520, piso 1, departamento "B" de Capital Federal, ha designado a María Isabel Zapata, DNI Nº 5.401.511, domiciliada en Sarandí 31, Capital Federal, como representante de la sociedad en el país.

El Autorizado
Nº 75.780

DOCAMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 23 del 24-1-94, Registro 490, Capital Federal, DOCAMAL S. A., aumentó el capital social en $ 475.000, y modificó el art. 6º del Estatuto, que dice: "Artículo Sexto: El capital social es de $ 685.000, representado por 68.500 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y con valor nominal de $ 10 c/acción...".

El Escribano
Nº 44.417

DRESS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Osvaldo Tesolin, argentino, 43 años, DNI 8.549.956, Páez 1664, S. Justo, Provincia de Buenos Aires, Alfonso Fernández Vidal, español, 46 años, CI. 5.942.798, Venezuela 3194, 3, A, Fda. Provincia de Buenos Aires, ambos casados y comerciantes. 2) Escrit. del 16/2/94. 3) DRESS OESTE S. A. 4) Montevideo 184, 2, Cap. 5) Compra, venta, distribución y elaboración de fibra naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir y productos textiles. Su teñido, procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportiva y de uso interior, ropa impermeable y de abrigo para esquí y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo, algodón, telas para cortina, blanco y mantelería. Productos elaborados o semielaborados de y para prendas de vestir para damas, caballeros y niños. Artículos y accesorios de cuero. Comercialización, importación, exportación, mandatos y representación de los productos enumerados precedentemente. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/11 de c/año. Presidente: Mario Osvaldo Tesolin, director suplente: Alfonso Fernández Vidal.

El Apoderado
Nº 44.408

EDITORIAL NOBIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 2.3.94. Socios: Raúl Fernando Laballos, D. N. I. 13.808.514, 33 años, contador público, Av. Rivadavia 6020, 8º "A", Capital; y Fernando Enrique Granda, D. N. I. 13.808.265, 33 años, contador público, Achával 651, Capital, argentinos y casados; Denominación: "EDITORIAL NOBIS S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de actividades: a) Editoriales: edición y publicación de libros, revistas, etc., compraventa de derechos sobre material propio o de terceros, representación de editoriales y otras actividades propias del negocio editorial; b) Industriales: impresión, corrección, diseño, armado y encuadernación de libros, revistas, folletos y publicaciones; c) Comerciales: compraventa, consignación, importación y exportación de libros, revistas y demás publicaciones, y de equipos y materiales necesarios para su elaboración; d) De distribución y servicios: distribución de los productos elaborados y/o comercializados, prestación de servicios de apoyo a la gestión de clientes de tales productos; y e) Financieras y de inversión: todas las operaciones permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas la ley de entidades financieras; Capital: $ 12.000; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años; Prescinde de sindicatura; Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; Cierre de ejercicio: 28 de febrero; Presidente: Raúl Fernando Laballo; Director Suplente: Fernando Enrique Granda; Domicilio: ciudad de Buenos Aires; Sede social: Av. La Plata 213, 5º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 75.826

EPCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. 1) Gregorio Jorge Kreiner, argentino, casado, empleado, 14/9/60, D. N. I. 14.121.269, domiciliado en Honorio Pueyrredón 659 1º 'D' Capital; Liliana Pomarici, argentina, 5/2/46, empleada, L. C. 5.218.567, divorciada, domiciliada en Chiclana 3758, Capital; 2) Escritura Nº 9 del 22/2/94 Fº 19 Registro Nº 417. 3) "EPCO ARGENTINA S. A.". 4) Juan Ramírez de Velasco 412, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Realizar y/o administrar y/o subcontratar actividades comerciales y/o industriales y/o de servicios y/o de consultoría en los siguientes rubros y sus anexos: pintura, impermeabilizantes; construcciones mecánicas y/o electromecánicas; electrónica; informática; transporte; finanzas; inmobiliaria; tratamiento de residuos domiciliarios y/o patológicos y/o industriales; máquinas en general; productos químicos y materias primas para la industria; explotación de marcas y patentes. Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administración a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares; la representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Gregorio Jorge Kreiner; Director Suplente: Liliana Pomarici. 10) 28 de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 44.389

GALBI

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos argentinos y casados, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 1/3/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 75.818

GASEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1993, resolvió elevar el capital social a la suma de $ 540.000, mediante la capitalización parcial de pasivos por un monto de $ 528.000, y reformar el artículo 5 de los estatutos sociales, el que ha quedado redactado con el siguiente texto: "Artículo quinto: Capital social: El capital social se fija en pesos quinientos cuarenta mil ($ 540.000), representado por 540.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y un voto por acción, divididas en tres clases denominadas "A", "B" y "C", compuestas conforme el siguiente detalle: Grupo "A": 486.000, acciones, Grupo "B": 27.000, acciones, Grupo "C": 27.000. Dicha reforma de estatutos fue elevada a Escritura Pública Nº 1119 el 24 de noviembre de 1993 ante el escribano Eduardo Casal, Registro Notarial 101 de esta Capital.

El Síndico
Nº 75.745

GATER

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos argentinos y casados, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 1/3/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 75.819

GEN POL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 7.2.94 aumentó capital, reformó estatuto y reorganizó Directorio. 2) Instrumento privado 2.3.94. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, depósito en tránsito, fraccionamiento, distribución, intermediación y transporte de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados o semielaborados de toda índole y procedencia. La prestación de todo tipo de servicios vinculados o relacionados con la seguridad privada y actividades afines. La explotación de depósitos fiscales y actividades conexas y de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones comerciales nacionales y de firmas extranjeras; la explotación de concesiones, cualquiera sea su naturaleza y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés con o sin garantía; la compra, venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 80.000. 8) 1 a 7 por 3 ejerc. Presidente: José Daniel Salcedo; Vicepresidente: Víctor Hugo Barrios; Directores Titulares: Yolanda Alicia Salcedo y Fabián Javier Antonio Salcedo; Director Suplente: Daniel Alejandro Salcedo.

La Autorizada
Nº 75.841

GURI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 5 del 28/2/94. Accionistas: Juan Bertoncin, 88 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 18.183.407, Av. Independencia 523, 2º, Capital; Alberto Galeotti, 60 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 5.238.371, Perito Moreno 93, Temperley. Denominación: "GURI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios, casas de departamentos, viviendas unifamiliares y multifamiliares incluso con destino fabril industrial o comercial, en zonas urbanas o rurales. Así podrá comprar, vender, permutar, locar, lotear, arrendar y administrar toda clase de inmuebles, bajo los regímenes de prehorizontalidad o de propiedad horizontal o de cualquier otro sistema creado o a crearse, efectuar demoliciones, ampliaciones, reformas, refacciones. Financiera: Mediante la financiación de operaciones comerciales en las que intervenga la sociedad, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo para cumplir con el objeto social, otorgamiento de préstamos de todo tipo, aportes y/o inversiones de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución de derechos reales o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles, inmuebles, maquinarias, bienes registrables y demás garantías reales y personales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o en cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación en ahorro público. Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias, cosas, objetos y materiales destinados a la actividad de la construcción, así como la aplicación y/o implementaron de procedimientos para la construcción. Importación y Exportación: Mediante la introducción al país o el despacho al exterior de procedimientos, tecnología, cosas, objetos, materiales, máquinas y maquinarias aplicables a la actividad de la construcción. Mandatos: la sociedad podrá ejercer mandatos, y representaciones civiles y comerciales, agencias y corretajes, promover financiaciones e inversiones, explotación de marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Capital: $ 24.000. Administración: mínimo 1 máximo. 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Juan Bertoncin, Director Suplente: Alberto Galeotti. Sede social: Av. Las Heras 3767, 12º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 75.766

HANSE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Pablo Enrique José Beracochea, argentino, casado, empresario, 19/12/39, LE 4.302.655, Giordano Bruno 727, 2º "B" de C. F.; soc. extranjera HANSE AGENTUR FÜR SEEVERKEHR GMBH, sede Giordano Bruno 727, 2º "B" C. F., insc. en el Registro

Público de Comercio de esta ciudad (art. 123 ley 19.550) el 16/2/94, Nº 119, libro 52 B de Estatutos Extranjeros. Fecha Constitución: 24/2/94. Denominación: "HANSE ARGENTINA S. A.". Domicilio: Giordano Bruno 727, 2º "B" de C. F. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La realización de transporte de mercaderías, por cualquier medio, y en cualquiera de sus modalidades, ya sea nacional o internacional. b) Agentes marítimos y aéreos. c) Compra-venta de bienes inmuebles urbanos o rurales. d) Compra-venta de mercaderías de los ramos: textil, del calzado, alimenticio, agropecuario, productos químicos, plástico, metal-mecánico, electrónico y de computación. e) Importación y exportación. f) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. g) Operaciones de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Veinte mil pesos, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 3 a 6 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Pablo Enrique José Beracochea; Vicepresidente Wolfgang Heinrich Hehmsoth; Directora titular Marta Victoria Lamberti; Directora suplente Margarethe Dorothea Elisabeth Ronning de Hehmsoth. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 44.359

HONORIO

SOCIEDAD ANONIMA

1- Constitución social: HONORIO S. A.: Esc. 78. 1-3-1994. F199. Registro Notarial Nº 982, Esc. Sara Rudoy de Imar. 2- Aarón Warszawski, arg., casado, 19-6-1935, LE 4.154.925, ingeniero, Arengreen 678, 4 "8", Capital Federal y Carlos Eduardo Minsky, arg., soltero, 6-3-1936, LE 4.194.913, Av. Cramer 1937, 9 piso, Capital Federal, 3-99 años. 4- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a- Constructora: realización de toda clase de obras, civiles e industriales, ya sea de orden público o privado, tanto pesadas, húmedas, secas o semisecas, premodeladas o prearmadas, la construcción, instalación, reparación, refacción, reforma y reestructuración de toda obra de carácter público, obras viales como puentes, carreteras, calles, viaductos, puertos, aeropuertos, centrales hidro y termoeléctricos, y todos los servicios conexos de albañilería, hormigonados, pintura, yesería, excavaciones y demoliciones. Afectar las construcciones civiles a las leyes de la ley 13.512, de propiedad horizontal. b- Industrial: Elaboración, producción, transformación, industrialización y fabricación, de todo tipo de productos y artículos de materiales ferrosos o no, hierros, aceros, plásticos, y todos aquellos que tengan relación con el presente objeto. c: Inmobiliaria: Adquirir, vender, permutar, fraccionar, explotar, y arrendar inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y constituir sobre los mismos derechos reales. d- Financiera: Aporte de capital a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse que tengan relación con el presente objeto y en general todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el mismo, con expresa exclusión de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público. e- Comerciales: Importación y Exportación, compra, venta, alquiler y comercialización de equipos y materiales relacionados con el presente objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5- Capital: $ 12.000= (12.000 acciones $ 1.- v/n c/u). 6- Prescinde sindicatura. 7-. 8- Cierre Ej. 31-12 cada año. 9- acciones al portador, clase A, derecho a 5 votos p/ acción. 10- Presidente: Aarón Warszawski. Director Suplente: Carlos Eduardo Minsky. 11- Sede: Adolfo Alsina 1969, PB "A", Capital Federal.

La Escribana
Nº 44.415

HORACE HOLMAN REINSURANCE BROKERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 17/2/94, Jorge Eduardo Gómez Carrillo, 40 años, DNI. 11.230.404, contador, Ramos Mejía 2434, Boulogne; Alejandro Ramallo, 28 años, DNI. 17.201.000, comerciante, O'Higgins 136, San Isidro; Gonzalo Gómez Carrillo, 28 años, comerciante, DNI 17.713.133, D. Repetto 467, 1º "D", Martínez; Carlos Manuel Giménez, DNI. 11.008.046, 40 años, empresario, España 1242, San Isidro; Germán Fliess, 41 años, DNI. 10.562.483, empresario, Victoria Ocampo 786, San Isidro, como los anteriores, vecino de la Provincia de Buenos Aires; Jorge Eduardo Seigneur, 50 años, LE. 5.253.034, Cerrito 1126, 7º "M", Capital; Luis Alberto Malaspina, 41 años, DNI. 10.620.331, contador, Crámer 1880, 2º piso, Capital, todos argentinos y casados; y Arwyn Morgan Powell, inglés divorciado, 42 años, pasaporte británico N076815E, contador, domiciliado en 114 Beaufort Street, Londres SW36BU, Inglaterra, constituyeron HORACE HOLMAN REINSURANCE BROKERS ARGENTINA S. A. Domicilio: Lavalle 445, 4º piso, Capital. Objeto exclusivo la intermediación en la celebración de contratos de reaseguros. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 170.000. Administración: Directorio compuesto por 3 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: deben designarse en igual o menor número e igual plazo. Fiscalización: Prescíndese de sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Gonzalo Gómez Carrillo; Vicepresidente: Eric Gustav Goldkuhl; Director Titular: Alejandro Guillermo Cooke; Directores Suplentes: Marcos Juan Calise y Héctor Roberto Cano. Representación: la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo, o 2 directores en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 75.762

INTEGRANDONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública nº 340 del 29-11-93 del Registro Notarial nº 592 de Capital Federal se constituyó INTEGRANDONOS S. A. Socios: Hugo Abel Steinberg, argentino, 50; casado; comerciante; L. E. 4.408.201; dom.: Maipú 378, P. 2º, Capital; Fernando Andrés Torre, argentino, 47; cas. comerciante; L. E. 7.948.776; dom.: Av. Las Heras 1703, P! 3º "A", Capital; Néstor Starosta; argentino; 49; div.; comerciante; L. E. 4.421.907; dom.: Av. Libertador 189, P. 1º "A", Cap.; y Rafael Charur; arg.; 41; cas.; contador; D. N. I. 10.107.667; Dom.: Av. Córdoba 2415, P. 6º, Capital; Duración: 99 años; Capital: $ 60.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación; distribución; compra; venta al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, bienes o insumos, incluidos en el nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas, y en su caso con la debida intervención de profesionales con matrícula habilitante. b) Mediante la compra, venta, mayorista y minorista de mercaderías, materias primas y productos, elaborados no, distribución, cesión de patentes de invención, consignaciones, representaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital representado por 600 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios; Presidente: Néstor Starosta; Vicepresidente: Hugo Abel Steinberg; Director: Fernando Andrés Torre; Director Suplente: Rafael Charur. Sede Social: Av. Córdoba 2415, piso 6º, Capital.

El Autorizado
Nº 75.737

INTERMUTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 23/2/94. Socios: Norma De Benedetti, argentina, nacida 2-9-51, soltera, abogada, DNI 10.127.449, Av. Corrientes 1969, 4º J, Capital; María Susana Maresca, argentina, nacida 17-6-55, casada, comerciante, DNI 13.201.512, Aráoz 1906, Capital; y Joaquín Manuel Rocca Rivarola, argentino, nacido 19-12-32, casado, comerciante, DNI 4.115.233, Nahuel Huapí 4195, 4, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: efectuar representaciones y mandatos mediante la realización de: ejercicio de mandatos, asesoramiento financiero y de comercialización y representaciones comerciales e industriales relacionados con dichos mandatos. Capital: $ 12.000.- 120 acciones ordinarias al portador de 100 pesos cada una, 5 votos por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero. Integración del Directorio: Presidente: Norma De Benedetti; Vicepresidente: María Susana Maresca; Director Suplente: Joaquín Manuel Rocca Rivarola. Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3905, 2º "D" de Capital.

El Autorizado
Nº 44.328

INVERSIONES AUSTIN POWDER S. A.

S. A.

Antes

AUSTIN POWDER S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 12/11/93 cambió su denominación reformando el artículo 1º de los Estatutos Sociales como sigue: "Artículo 1º: Bajo la denominación de "INVERSIONES AUSTIN POWDER S. A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "AUSTIN POWDER S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país."

El Autorizado
Nº 75.732

IUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Jacobo Hellmann, 18-11-1960, casado, argentino, abogado, DNI 14.026.256; Edgardo Alberto Hellmann, 14-7-1962, casado, argentino, comerciante, DNI 14.868.350, domiciliados Avda. Corrientes 848, Capital Federal. 2) Escritura 23-2-1994. 4) Paraná 378, 1º p, Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: cobertura Jurídico Asistencial por el sistema de asistencia jurídica prepaga: mediante la prestación, contratación, asesoramiento integral en materia jurídica, notarial, contable, impositiva, previsional, financiera, económica e inmobiliaria. Las actividades profesionales serán desempeñadas exclusivamente por profesionales con título habilitante correspondiente. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Jacobo Hellmann; Director Suplente: Edgardo Alberto Hellmann. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Escribano
Nº 75.805

LEANDRO M. PRADA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

(Registro Nº 39.211): Escritura Nº 293 del 28 de diciembre de 1993, fº 911, Registro Nº 840 de Capital Federal, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16 de noviembre de 1993, que aprobó: a) Prescindencia sindicatura; b) Modificación valor nominal acciones; c) Aumento de capital según artículo 235-Ley 19.550 y emisión acciones. Prima de emisión; e) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo; f) Reorganización Directorio. Enunciados principales: Denominación: LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, actual Juncal 2638/54, Capital Federal. Duración: 99 años desde el 1º de abril de 1971. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de rodados, muebles, nuevos o usados, así como repuestos, autopartes y accesorios y todo lo referente a su reparación. La instalación y explotación de garages, talleres mecánicos y locales de venta al público; estaciones de servicio y la comercialización de naftas, aceites lubricantes, grasas y todo otro producto relacionado con rodados. Industrial: Mediante la producción, fabricación y/o transformación de accesorios para rodados y todos los elementos relacionados con la industria de la construcción. Financiera: Mediante la compra, venta, de títulos, acciones y demás valores de renta participar en otras sociedades o empresas de cualquiera de los tipos permitidos por las leyes en vigencia; tomar comisiones y representaciones vinculadas con su objeto social. Exclúyese las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre Propiedad Horizontal. Capital Social: $ 160.000.- representado por 160.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. Fiscalización: A cargo accionistas. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio Actual: Presidente: Leandro Manuel Prada, Vicepresidente: Carmen Besteiro de Prada y Directores Suplentes: Leandro Prada y Carlos Alberto Prada, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 1995.

La Autorizada
Nº 75.744

LUMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida el 01/03/94. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 75.814

MERCOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre Ricardo Sergio Bruder, argentino, domiciliado en Anchorena 1109, Lucila, Pdo. Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 11.735.083, nacido 19/7/55, empresario, casado y Don Miguel Angel di Salvo, argentino, casado, nacido 22/10/50, domiciliado Avda. El Cano 3698, de Capital Federal, LE 8.400.861. 2) MERCOFIN S. A. 3) 26/01/1994. 4) Angel Gallardo 150, Capital Federal. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros: La realización como mandataria por cuenta de terceros de toda clase de cobranzas y servicios pudiendo celebrar toda clase de contratos, ya sean prendarios, hipotecarios, recibir documentos comerciales, facturas, cheques, pagarés, y cualquier otro instrumento de crédito público o privado, negociables, depositarlos o descontarlos, ya sean ellos librados en moneda nacional o extranjera. La compra venta de toda clase de mercaderías, de origen nacional o importadas, su importación o exportación y distribución. A tal fin de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000.- 8) 31 de enero de cada año. 9) Presidente Ricardo Sergio Bruder, director suplente Miguel Angel di Salvo.

El Autorizado
Nº 75.785

NEUGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Socios: Marcelo Germán Martínez Mosquera, argentino, casado, ejecutivo, 42

años, CIPF 6.269.690, Maipú 1300, Capital Federal; Alejandro Pedro Ivanissevich, argentino, casado, ejecutivo, 33 años, DNI 13.922.613, Leandro N. Alem 896, 4º p., Capital Federal y Martín Ruete Aguirre, argentino, casado, ejecutivo, 44 años, CIPF 4.528.205, Esmeralda 1180, Capital Federal. Denominación: NEUGAS S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Maipú 1300; Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos; b) el transporte, la transformación, la destilación y el aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y el comercio de hidrocarburos. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá: comprar, vender, locar, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles; constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas y cualquier otro derecho real sobre inmuebles, muebles o semovientes; adquirir y ceder derechos y acciones; celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios ya sea como locadora o locataria; dar y tomar dinero prestado a interés o gratuitamente; otorgar y aceptar todo género de garantías reales o personales; librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes y cheques; pagar y recibir comisiones; conferir y revocar mandatos, aceptarlos y renunciarlos; participar en otras sociedades mediante la suscripción e integración de acciones. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos no enunciados, sino simplemente ejemplificativa, ya que la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sin embargo no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,20 cada una. Administración: Directorio de 1 a 12 titulares, con igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Marcelo Germán Martínez Mosquera. Vicepresidente: Alejandro Pedro Ivanessevich. Director Suplente: Martín Ruete Aguirre. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o dos Directores en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 marzo de cada año. Esc. 92, Fº 332, Reg. 249, Capital Federal.

El Escribano
Nº 44.347

NICOLAS H. ROBBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Asamblea del 4-10-93 reforma art. 3: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: a) Servicios de Seguridad Control y Vigilancia de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. Protección y custodia personal o cualquier otra forma o servicio relacionado con la seguridad; En su caso, las investigaciones privadas, comprenderán exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral; asimismo las custodias o vigilancias de lugares o bienes, deberán efectuarse dentro de inmuebles. b) Servicios de maestranza; Limpieza de departamentos, locales, oficinas, consorcios, de copropietarios, establecimientos comerciales industriales o rurales. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, colonización, subdivisiones, parcelamiento, loteos y organización y administración de country clubs y/o consorcios de copropietarios y construcción de viviendas unifamiliares o por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstos en la legislación o sin ella. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Importación, exportación: realizar la importación y exportación de bienes y productos. Consultoría y asesoramiento: Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o eléctricos, además podrá realizar tareas relacionadas con el proceso electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan su objeto principal".

El Presidente
Nº 75.839

ORGANIZACION VERAZ

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL DE MANDATOS E INFORMES

Por Esc. No. 13, folio 39 del 10/1/94, Reg. 1331 de Capital Federal y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/12/93, se aumenta el capital de $ 3.900.- a $ 39.000.- y se reforma el Artículo 4o. del Estatuto.

El Escribano
Nº 75.838

PHOENICIA S. A. DE COMERCIO INTERNACIONAL

Que en la publicación efectuada el 28/2/94/ bajo recibo nº 43.792 de PHOENICIA S. A. DE COMERCIO INTERNACIONAL no se consignó la reforma del Art. 3º. Objeto: Importaciones, exportaciones y asesoramiento de toda índole relacionado con el Comercio.

El Autorizado
Nº 75.731

QUALITY CONSULTORA Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 313 del 11-11-93 al folio 1006 del Reg. 592 de Capital Federal. Socios: Enrique Salomón Chinizon, argentino, casado, 53 años, arquitecto, L. E. 7.532.486, dom. Coronel Díaz 1644, 8º P., Capital; Rafael Charur, argentino, casado, 41 años, contador, D. N. I. 10.107.667, Av. Córdoba 2415, Capital; Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. b) Asesoramiento jurídico, económico y financiero, financiaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. c) La realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales, y jurídicos, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. d) La administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de certificados administrativos, el pago de impuestos, tasas, contribuciones a cargo de terceros, la tramitación de toda clase de documentación ante los organismos públicos y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos. e) Valorizar y efectuar planificaciones económicas, servicios de organización; asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 12.000.- pesos. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Enrique Salomón Chinizon, Vicepresidente: Rafael Charur; Director Suplente: José Babour. Representación legal: Presidente; Denominación. QUALITY CONSULTORA Y MANDATARIA S. A.; Sede Social: Av. Córdoba 2415, piso 6º, Capital.

El Autorizado
Nº 75.736

RANDI

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402. Constituida el 01/03/94. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 75.817

ROYAL SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alfredo Sievert, argentino, casado, DNI. 14.596.752, comerciante, nacido 9-10-61, domicilio Olavarría 1465 3º A Capital; Ricardo Jorge Rial, argentino, soltero, L. E. 4.152.532, comerciante, nacido 29-4-35, domicilio Pje. San Ignacio 3635 Capital; Andrés Barcala, argentino, casado, DNI. 12.200.518, nacido 11-3-58, empleado, domicilio Perú 1724 6º A Capital; Alejandro Miguel Yuchechen, argentino, divorciado, nacido 2-7-51, comerciante, DNI. 10.121.909, domicilio Av. Regimiento de Patricios 132 10º A Capital y Josefa Bragoli, italiana, casada, CIPF. 5.343.532, nacida 4-5-33, comerciante, domicilio Olavarría 1465 3º A Capital. 2) Escritura 2-3-94. 3) ROYAL SEGURIDAD S. A. 4) Olavarría 1465 3º A Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las operaciones: Investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles. Brindar servicios de seguridad privada en todas sus formas permitidas por las leyes, ya sea de transporte de caudales, servicios de escolta, vigilancia, guardias, investigaciones privadas y toda actividad vinculada con la seguridad tanto a personas, edificios u objetos. 6) 99 años a partir de inscripción Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) y 9) La dirección y administración está a cargo del directorio; el término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Presidente: Daniel Alfredo Sievert y Director Suplente: Andrés Barcala. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 75.851

RURAL FIGUERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: RURAL FIGUERAS S. A.: 1) María Martina Figueras Bielsa, argentina, soltera, DNI. 22.171.465, estudiante, 22 años, Pellegrini 1575 Bragado, Buenos Aires. Sebastián Carlos Alberto Trovo, argentino, soltero, DNI. 22.934.194, empleado, 21 años, Andrés Macaya 59 Bragado, Buenos Aires y Rubén Arnaldo Cabrera, argentino, casado, DNI. 12.754.264, empleado, 36 años, Santa María 132 Bragado, Buenos Aires. 2) 24.2.94. 3) RURAL FIGUERAS S. A. 4) Libertad 1583 piso 11 "C" Capital. 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, capitalización, depósito, distribución y todo otro acto sobre: Productos agropecuarios en general. Cereales, oleaginosos, subproductos y derivados. Bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, carnes, crudas o cocidas, cueros, grasas y leche. Máquinas e implementos agrícolas y para la construcción de todo tipo, repuestos y accesorios. Automotores, camiones, aviones y vehículos de tracción propia en general. Seguros. Explotación en todas sus formas de agencias concesionarias de la industria automotriz, maquinarias agrícolas, aviones y todo otro vehículo de tracción propia. Agropecuarias: Administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agropecuarios, tambos, chacras, cabañas, haras, granjas, quintas y campos en general, propios o no. Industriales: Fabricación, elaboración de productos y subproductos agropecuarios, alimentos balanceados, aceites, harina y lácteos. Maquinarias e implementos agrícolas, de la construcción y en general, repuestos y accesorios. Transportes: terrestre, fluvial y aéreo, nacional e internacional de toda clase de bienes propios y/o terceros, servicio de carga, depósito y descarga. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y todo otro acto posible sobre inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal. Fraccionamiento, loteos, urbanización, venta de lotes, edificios. Financieras: otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales, a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, financiación de operaciones y negocios; compra-venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; intervención como agente fiduciario; constitución, extinción, transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Representaciones: todo acto de intermediación relativo a los bienes y actividades comprendidos en el objeto social. Podrá representar a personas físicas, jurídicas, consorcios y corporaciones de todo tipo, nacionales o no. Importación - exportación: todo tipo de bienes y productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/4 miembros. Igual/menor número suplentes. 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Rubén Arnaldo Cabrera. Director Suplente: Sebastián Carlos Alberto Trovo. 9) Prescinde de síndico. 10) 30.9 cada año.

El Autorizado
Nº 75.773

TECNOLOGIA AGUARIBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/2/94. Socios: Ramón Orlando Arias, casado, nacido el 9/9/42, DNI. 6.434.722, Nélida Elvira Pesci de Arias, casada, nacida el 14/6/38, DNI. 1.444.299, y Fabiana Andrea Arias, soltera, nacida el 2/7/69, DNI. 20.988.130; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Serrano 1221, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Alsina 521, 2º B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, montaje, envasamiento y procesamiento de todo tipo de materiales metalúrgicos, maquinarias, artefactos eléctricos y herramientas; corte, plegado y soldadura a punto autógena de todo tipo de chapas y piezas; pintura y montaje de cielos rasos. Montajes industriales en la construcción aplicable a la instalación de estaciones de servicios; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en especial, metalúrgicos; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 28/2. Presidente: Ramón Orlando Arias; Vicepresidente: Fabiana Andrea Arias; Director Suplente: Nélida Elvira Pesci de Arias.

La Apoderada
Nº 44.381

VI-CON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha: 30-12-93. Esc. Nº 307. Socios: Jorge Freydier, argentino, divorciado, arquitecto, nacido 9-2-47, DNI. 7.590.495, domiciliado Río de Janeiro 284 9º G Capital, Susana Beatriz Tellado, argentina, casada, comerciante, nacida 22-11-47, DNI. 5.729.398, domiciliada V. Olaguer y Feliú 2449 4º A Capital, Esteban Ruperto Neirone, argentino, casado, comerciante, nacido 27/3/14, DNI. 125.450, domiciliado Haedo 925, V. López, Buenos Aires, Hugo Andrés Giardini, argentino, soltero, comerciante, nacido 24-1-74, DNI. 23.780.952, domiciliado V. Olaguer y Feliú 2449, 4º A Capital, emancipado y autorizado a ejercer el comercio. Denominación: VI-CON S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de viviendas, edificios, talleres, oficinas o establecimientos industriales, refacción, mantenimiento o demolición de las obras enumeradas. Compra y venta de materiales, accesorios, herramientas y maquinarias relacionadas con su objeto. Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- (Pesos doce mil) representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- de V/N. c/u y de un voto c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Freydier. Vicepresidente: Susana Beatriz Tellado, Director: Esteban Ruperto Neirone y Director Suplente: Hugo Andrés Giardini. Domicilio legal: Av. Belgrano 634 4º Q Capital.

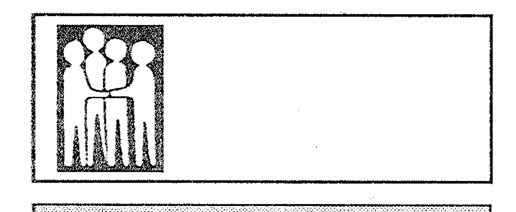
La Autorizada
Nº 44.412

ZETTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Contrato. Fecha: 17-12-93. Esc. Nº 293. Socios: Fabio Gerardo De Piero, argentino, soltero, comerciante, nacido 25-4-63, DNI. 16.497.819, domiciliado Zabala 3676 5º Capital, y Susana Nilda Marsilli, argentina, casada, comerciante, nacida 11-7-51, DNI. 10.120.522, domiciliada Av. Udet 746, C. Jardín, Palomar, Buenos Aires. Denominación: ZETTEL S. A. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles rurales y urbanos. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Importación y exportación. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- de V/N. c/u. y de un voto c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Susana Nilda Marsilli y Director Suplente: Fabio Gerardo De Piero. Domicilio legal: Tucumán 1455 8º A Capital.

La Autorizada
Nº 44.413



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAORSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/3/94. Socios: Orencia Bruno, 28 años, argentina soltera, comerciante, DNI: 17.455.584, Potosí 1765 Hurlingham; Sara Bruno, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 20.825.220, Potosí 1765 Hurlingham; Carmelo Bruno, 30 años, argentino, casado, DNI: 16.878.259, O'Higgins 904 1º "1" Hurlingham; Concepción Adriana Bruno, 31 años, argentina, soltera, arquitecta, DNI: 16.212.657, Potosí 1765 Hurlingham. Denominación: "ACAORSA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de perfumería, productos, accesorios, equipos, maquinarias, herramientas, materiales y mercaderías en general. Capital: $ 20.000. Administración: Orencia Bruno y Sara Bruno. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Av. Alvarez Jonte 5320 Capital.

La Autorizada
Nº 75.767

ALTO CORRIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 2/3/94. Socio: Eric Guillermo Dover, argentino, nacido el 7/11/63, casado, D.N.I. 16.785.891, Acassuso 757 Olivos, y Carlos Alberto Castro, argentino, nacido 6/5/43, divorciado, L.E. 4.409.074, José Hernandez 2430 4º "A" Capital. Denominación: ALTO CORRIENTES S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Av. Corrientes 446 Capital. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades comerciales de mudanzas al interior y exterior del País, transporte de mercaderías por vía terrestre guardamuebles y depósito de mercaderías u otro tipo de bienes muebles, alquiler de cofres y bauleras individuales. Explotar representaciones de empresas afines al rubro mudanzas o distribución y entrega de documentación. Actividades de carácter financiero, dar y recibir prestamos con cualquier clase de garantías, operar con cuentas corrientes bancarias y/o cajas de ahorro, comprar y vender divisas o moneda extranjera, comprar, vender, permutar e hipotecar bienes inmuebles. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social: Pesos 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas 100 % e integradas 25 % en efectivo. Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Carlos Alberto Castro y Eric Guillermo Dover, revestirán el cargo de gerentes en forma conjunta.

Nº 44.395

ARCALI CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Este aviso es aclaratorio de publicación del día 22-2-94 bajo recibo Nº 43.158 donde en vez de Administración a cargo de Liliana Mabel García y Carlos Alberto Amadeo, corresponde solo a este último, único Socio Gerente.

La Autorizada
Nº 75.850

AUTOSERVICIO EL PARAISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Germán Céspedes, arg., casado, nacido 2/6/58, comerciante, DNI. 13.242.508, Amistad 199, Cap.; Marina Ortega Tala, boliviana, casada, nacida 23/7/55, comerciante, C.I.P.F. 4.294.392, igual domicilio; y Néstor Ortega Tala, boliviano, soltero, nacido 26/2/58, comerciante, C.I.P.F. 9.194.423, Joaquín V. González 1246, Cap.; 2) 15/2/94. 4) Joaquín V. González 1242, Cap. 5) Venta de productos alimenticios y de consumo general. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 15.000.- 8) Los 3 socios como gerentes, indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 75.786

CASA MAZZONI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7/1/94, la sociedad ractificó porcentuales de la última cesión: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2, dividido en 2000 de $ 0,002 c/u y se halla suscripto e integrado de la siguiente manera: Alberto J. Mazzoni: 100 cuotas o sea $ 0,1, Mariana C. Schneider: 100 cuotas o sea $ 0,1; Ricardo Mazzoni 600 cuotas o sea $ 0,6; Beatriz S. Mazzoni: 600 cuotas o sea $ 0,6; Nora Ruth Lima: 300 cuotas o sea 0,3; y Alberto A. Jiménez: 300 cuotas o sea $ 0,3.- Cambio de sede social: Chorroarín 1073/5 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 75.793

COPISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 65 del 23-2-94 se constituyó la sociedad: 1) COPISA S.R.L. 2) Cucha Cucha 458 1º P Dto. E Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Velia Stella Maris Valdez, argentina, casada, 23-4-50, comerciante, D.N.I. Nº 6.211.579, Cucha Cucha 458 1º P E - Cap. Fed. y Héctor Osvaldo Bohiler, argentino, casado, comerciante, 22-10-51, D.N.I. Nº 10.111.115, Condarco 4733 Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y bienes para uso en instalaciones eléctricas, de control y telecomunicaciones. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantías, a corto mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituídas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otros en los que se requiere al concurso público. 6) Capital social: $ 10.000.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Velia Stella Maris Valdez.

El Autorizado
Nº 75.809

D.C.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2/3/94, César Carmen Edmundo Blumtritt, argentino, casado, 15/3/47, L.E. 5.616.330, médico, con domicilio en Venezuela 110 piso 17 depto. "D" Capital Federal, y el Sr. Alfredo Velez, norteamericano, casado, 01/12/47, Pasaporte de los E.U.A. Nº 042033297, gerente de comunicaciones, con domicilio real en 8431 NW Terrace de la Ciudad de Hialeah, Estado de Florida, en los Estados Unidos de América, constituyendo domicilio a todos los efectos del contrato en la Avda. Leandro N. Alem 1080 Piso 7º "B", Capital Federal, quien actúa representado en este acto por su apoderado Dr. José María Allonca, D.N.I. Nº 16.280.731, 1) D.C.T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 2) por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros: a) creación de centros de investigación, desarrollo y producción de todo tipo de productos, actividades, prestaciones y servicios, que se relacionen directa o indirectamente con la totalidad de las especialidades médicas, farmacéuticas, terapéuticas, y/o relativas a la estética corporal; b) compra, venta, comercialización, distribución, franquiciamiento, importación y exportación de los productos, actividades, prestaciones y servicios mencionados precedentemente, ya sean producidos por la sociedad o bien por terceros; c) efectuar aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés y cuando dichas operaciones se encuentren relacionadas con las actividades precedentemente descriptas; d) construcción, compra, locación, instalación, dirección, y explotación de todo tipo de establecimientos relacionados con el objeto social precedentemente descriptos. 3) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, 4) El capital social se fija en la suma de $ 1.000, 5) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta en el caso de ser la gerencia colegiada 6) Resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159 primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550, 7) 30 de junio, 8) Sede social en la calle Soldado de la Independencia 1258 piso 6º "A", Capital Federal; 9) Gerente César Carmen Edmundo Blumtritt.

El Apoderado
Nº 44.400

DEL JACARANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día Acto de Constitución. 1º) Nicolás Vainer (DNI 20.493.797), argentino, soltero, estudiante, nacido 13/12/1968, domiciliado en J. M. Gutiérrez 3964, Cap. Fed., Luciana Vainer (DNI 22.675.164), argentina, soltera, estudiante, nacida 27/02/1972, domiciliada en Soldado de la Independencia 1247 Cap. Fed. y Violeta Vainer (DNI 16.976.133), argentina, soltera, docente, nacida 12/05/1964, domiciliada en J. M. Gutiérrez 3964, Cap. Fed. 2º) Contrato Privado Nº 1 de fecha 15/02/1994. 3º) DEL JACARANDA S.R.L. 4º) Viamonte 1336 5º 28 Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto: La presentación de servicios educativos sistemáticos y/o parasistemáticos en los niveles preprimario, primario, secundario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, transporte escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares. 6º) 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital $ 2.000. 8º) Gerente: Violeta Vainer. 9º) 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
Nº 75.844

DISTRIBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el día 15.12.93 el señor José Beltrán Bolgar y la señora María del Rosario Etchebarne de Bolgar han cedido y vendido totalmente sus cuotas sociales a favor de los señores Pablo Raimundo Bolgar, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6 de setiembre de 1961, D. N. I. Nº 14.564.399, domiciliado en la calle Vicente López 1306, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Miguel Angel Corso, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de octubre de 1964, D. N. I. Nº 17.103.371, domiciliado en la calle Tucumán 540, Piso 8, Depto. B, Capital Federal. Asimismo se resolvió modificar los artículos Cuarto, Quinto y Octavo del Contrato Social los que quedarán así redactados: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,30 (treinta centavos de pesos), dividido en 3000 (tres mil) cuotas de $ 0,0001 (un diez milésimo de peso) cada una, que quedan, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Pablo Raimundo Bolgar 1500 (un mil quinientas) cuotas y Miguel Angel Corso 1500 (un mil quinientas) cuotas." "Quinta: La administración de la sociedad está a cargo de los socios quienes revisten el carácter de gerentes, ejerciendo su representación legal y cuyas firmas indistintas obligan a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la misma. En el ejercicio de la administración de los socios pueden, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del decreto-ley número 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. La firma social consiste en el nombre de la sociedad seguido de la firma personal de un gerente y no puede ser comprometida por los mismos en operaciones ajenas al objeto social ni en garantía o avales a terceros." "Octavo: Las cuotas sociales quedan limitadas a su transmisión a la aprobación unánime de los socios expresado en cualquiera de las formas previstas por el art. 159 de la ley 19.550 y al previo ejercicio del derecho a adquirirlas por los demás socios en proporción a su capitales. El socio que se proponga enajenar cuotas a otros socios o a terceros, deberá comunicar simultáneamente a los demás socios y a la gerencia, la cantidad de cuotas a transmitir, el nombre del interesado y el precio. Los socios, dentro de los treinta días posteriores de haber recibido de la gerencia la oferta de la cesión, deberán ejercer la opción de compra. Los socios convienen que en caso de diferencia en el valor de la cuota a ceder, el mismo se determinará a través de un balance especial confeccionado al tiempo de la cesión y ajustado a técnicas contables vigentes, siendo éste el valor obligatorio para el cedente y el o los socios adquirentes. Transcurrido trenta días sin recibir respuesta se tendrá por no ejercida la preferencia pudiendo enajenarse las cuotas según la comunicación efectuada.".

El Autorizado
Nº 75.830

ELAMARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura privada del 25 de febrero de 1994 Norberto Marone Elisei, argentino, casado, comerciante de 59 años de edad, domiciliado en Reinoso y Ombú, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y LE 5.594.876; Jorge Antonio Romero, casado, argentino, chofer, domiciliado en Lamarca y Reinoso, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, DNI. 8.255.949 y edad 47 años y Jorge Omar Rodríguez de 36 años con D. N. I. 13.466.094, chofer, domiciliado en Saavedra 424, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, casado, argentino constituyeron ELAMARCA S. R. L. con domicilio en Paraguay 2081 3º B Capital. Objeto: Provisión de autos de alquiler (remises) propios o de terceros a personas que requieran sus servicios para viajes de corta o larga distancia, pudiendo asociarse con terceros tanto en el país como fuera de él. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social es de $ 900,00 representado por noventa cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Administración y representación legal: Entre uno y tres

gerentes. Sr. Norberto Marone Elisei. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Duración: 99 años. Fiscalización: a cargo de los socios.

El Autorizado
Nº 75.842

EL ESPINILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Horacio Luis Mariano Canepa, argentino, nacido 3-9-1924, casado, LE. 4.216.253, jubilado, domiciliado Arenales 1107 7º Capital Federal; Carlos Raúl Speroni, argentino, nacido 28-8-1944, casado, LE. 4.689.478, abogado, domiciliado Arenales 1107 3º Capital Federal; 2) Fecha de constitución: 18-2-1994. 3) Denominación: EL ESPINILLO S. R. L.; 4) Domicilio: Arenales 1107 7º Capital Federal; 5) Objeto: Agropecuaria: administración y explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, granjas y cualquier otro que se relacione con la agroganadería; Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de hacienda en pie, faena, cereales, frutos y toda clase de productos agropecuarios, elaborados o no; Industriales: fabricación, industrialización, transformación y elaboración de productos agropecuarios; Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Duración: 20 años desde su inscripción Registro Público de Comercio; 7) Capital: 56.900.- 56.900 cuotas $ 1.- un voto. 8) Administración: Gerente Carlos Raúl Speroni por toda la duración de la sociedad; 9) Cierre de ejercicio: 31 julio cada año.

La Autorizada
Nº 44.350

EUNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Modificación contrato social. Escr. 74 del 22/12/93. Eugenio Rud, vende, cede y transfiere la totalidad de las 50.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad así: 49.000 cuotas al restante consocio Norberto Santiago Rud; y 1000 cuotas a Eric Danny Siegelwachs, alemán nacionalizado, casado, nacido 22/9/47, comerciante, CI. P. F. 4.566.052, domicilio Bauness 2364, 5º piso, Capital, colocándolos en igual lugar, grado y prelación. Modifican cláusula 6ª, así: Capital social: El capital social es de $ 10.000 que los socios suscriben en su totalidad en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente cuadro: Norberto Santiago Rud suscribe 99.000 cuotas que representan $ 9.900.- y Eric Danny Siegelwachs suscribe 1000 cuotas que representan $ 100. El capital está representado por 100.000 cuotas de valor $ 0,10 cada una, integrado por los socios en su totalidad.

La Escribana
Nº 44.404

FARMACEUTICA NACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S/esc. pública del 20/12/93, se constituyó FARMACEUTICA NACAR S. R. L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización minorista de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración 20 años desde fecha de escritura. El capital social es de $ 6.000, conformado por 6000 cuotas de v.n. $ 1. Componen la sociedad la Sra. Nancy Susana Mariezcurrena, uruguaya, comerciante, casada, nacida el 18/7/62, con D. N. I. Nº 92.186.559, domiciliada en Av. Juan B. Justo 3025, 2º, depto. 9, de Capital, quien tiene el 70 % del capital; y el Sr. Carlos Alberto Mendez, argentino, comerciante, soltero, nacido el 29/8/58, con DNI Nº 12.464.290, domiciliado en la Av. Avellaneda 1128, 5º, depto. H, de Capital, quien tiene el 30 % del capital. La administración social, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente a la Sra. Nancy Susana Mariezcurrena. El 30/11 cierra el ejercicio comercial. La sede social es en Jerónimo Salguero 1515 de Capital.

Nº 75.806

FOODIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) María José Torres de Córdoba, 33 años, casada, argentina, docente, domiciliada en Pagano 2766, piso 5º, departamento "A" de Capital Federal, con DNI. Nº 14.306.860; María Viola González Alzaga de Albanell, 46 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Av. del Libertador 2050, piso 3º, de Capital Federal, con LC Nº 5.425.328 y Cristina Adela Losio de Zurbano, 36 años, casada, argentina, docente, domiciliada en Av. Pueyrredón 1751, piso 7º, departamento "O" de Capital Federal, con DNI. Nº 14.306.860. 2) "FOODIE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio: Capital Federal. Sede: Uruguay 651, piso 13º "A". 4) Objeto: A) La prestación de servicios de comidas, bebidas y productos de kiosco para escuelas, colonias de vacaciones, establecimientos geriátricos, hospitales y empresas, B) La importación, exportación, comercialización y distribución mayorista y minorista de productos alimenticios, de kiosco, bebidas alcohólicas y sin alcohol, en forma individual o asociada a terceros, C) La organización de eventos, congresos, recepciones y todo tipo de reuniones sociales; el acondicionamiento y decoración de los espacios a ser utilizados en el ejercicio de esta actividad y D) El transporte y acarreo de bienes y/o mercaderías propios y de terceros. 5) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 6) $ 2.400.- 7) Administración y Representación: Uno o más gerentes administradores, en forma indistinta. 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: María José Torres de Córdoba, María Viola González Alzaga de Albanell y Cristina Adela Losio de Zurbano. 10) Autorizados al trámite de inscripción Dres. José C. Zurbano y Paulo Pérez Mouriz.

El Autorizado
Nº 75.848

HIDAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 1.10.92, Socios: Higinio Giménez Araujo, casado, comerciante, 25.4.52, DNI. 92.087.279 y Petronio Darío Giménez, casado, comerciante, 7.9.46, DNI 92.087.488, ambos paraguayos y domiciliados Baigorria 4766 1er. P. Depto 3, Capital Federal. 1) HIDAR CONSTRUCCIONES S. R. L. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La construcción de obras sobre terreno propios o ajenos de viviendas, locales o departamentos, realizar refacciones o modificaciones de inmuebles propios o de terceros y todo lo relacionado con esta industria. b) Comercialización de los inmuebles construidos por cuenta propia o de terceros. c) Intervenir en licitaciones para la construcción de obras públicas y/o privadas en todo lo relacionado con ramo de la construcción. 4) Capital $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de $ 1 v/n. Suscriben 50 % cada socio. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo Higinio Giménez Araujo, socio gerente por 2 años. 6) Cierre ejercicio 31.12. 7) Sede social: Baigorria 4766 1er. P. Depto. 3, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 75.781

JULYANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23-2-1994, Silvia Graciela Franc, cedió a favor de Clara Marta Barnatan, 9-10-1944, divorciada, arg., comerciante, LC. 4.947.566, Mercedes 441, 6º p. "12", Capital Federal, una cuota social de las que posee en la sociedad.

El Autorizado
Nº 75.804

KENDAL INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-12-93; Marcelo Arturo Yakoby, soltero, de 25 años, DNI 20.566.092. Avellaneda 1137, San Isidro y Carlos Arturo D'albuquerque, casado, de 36 años, Dorrego 1921, Olivos, DNI 13.147.988; argentinos y comerciantes; "KENDAL INTERNATIONAL S. R. L.", Azcuénaga 76, Capital; Plazo: 10 años. Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos electrónicos, insumos en general, productos aeronáuticos, componentes para la industria aeronáutica, productos para el automotor, productos de ferretería y librería. La importación y exportación de todo elemento tradicional o no, manufacturado o no. La explotación de la intermediación financiera. Cap.: $ 2.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre Ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 44.386

KHARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por escritura Nº ACF 3.719.494 del 21 de setiembre de 1993. El Sr. Osvaldo Antonio Durante, nacionalidad argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 10 de octubre de 1950, CI. Policía Federal Nº 6.482.318, DNI Nº 8.479.649 con domicilio en calle Lezica 3373, Castelar, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a la señora María Ester Antonello, nacionalidad argentina, casada, de profesión comerciante, nacida el 25 de diciembre de 1950, DNI Nº 6.551.002, con domicilio en calle Nº 102 Nº 4989 Villa Bonich, partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, las cinco mil cuotas de capital que posee, que representan el cincuenta por ciento del capital social. En el mismo acto resuelven modificar los artículos quinto y noveno del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 75.729

KOPESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación efectuada con fecha 25 de enero de 1994, Recibo Nº 73.850, dejando constancia que el uso de la firma social es indistinta y no como erróneamente se consignó en dicha oportunidad. Recibo Nº 73.850.

La Autorizada
Nº 75.740

LAUPEVICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. 572, del 30-8-82, Reg. 262 de Capital Federal. Rosalía Virginia Quevedo Castillo, cedió la totalidad de sus 50 cuotas, a Carlos Cesar Laurino Pena; reformando el art. 4º que queda redactado: El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones ($ 5.000.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos mil ($ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Laurino Pena suscribe cuatro mil quinientos cincuenta (4550) cuotas e integra la suma de cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos ($ 4.550.000) en efectivo; y el Sr. Videla suscribe cuatrocientas cincuenta (450) cuotas e integra la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 450.000) en efectivo.

El Escribano
Nº 75.847

MACES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/9/93, ante Not. Isidoro M. Ruiz Moreno, Reg. 2 de Pergamino, se otorgaron en relación a "MACES" S.R.L., los actos de: a) Reconducción: Se reforma la cláusula 2da, y se establece como plazo de duración 20 años contados desde la inscripción del acto de reconducción. b) Cesión cuotas: Enrique Antonio Céspedes, cede a título gratuito 205 cuotas a Roberto Enrique Céspedes, DNI 10.136.770, nac. 5/10/52, casado en primeras nupcias con Gloria Martha Matilde Herbin, domiciliado en Capital Federal, Av. del Libertador 2032, Piso 2do., y 205 cuotas a don Marcelo Luis María Céspedes, DNI 11.986.523, nac. 8/12/55, casado en primeras nupcias y separado de hecho con Sonia María Bustamante, domiciliado en Capital Federal calle Chubut 1335; ambos argentinos, hijos de Enrique Antonio Céspedes y Elsa Mazzocco. Y c) Administración social: Se reforma la cláusula 5ta. y se nombra gerente a doña Elsa Mazzocco, LC 1.692.854, nac. 30/1/29, hija de Luis Mazzoco y María Braggio, casada en primeras nupcias con Enrique Antonio Céspedes, domiciliada en Capital Federal, Av. Pueyrredón 2471, argentina, quien tendrá la representación legal.

El Escribano
Nº 75.772

MT VIDEO-CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-2-94; Daniel Raúl Antonio Mussi Tiscornia, de 38 años, DNI 11.574.855, Juramento 1345, 14 D, Capital; Patricia María Rosina Costa, de 33 años, DNI 14.082.338, Juramento 1345, D, Capital y Mario Augusto Rosina Costa, de 35 años, DNI 12.257.235, Paraguay 1257, Capital; argentinos, casados e industriales; "MT VIDEO-CINE S. R. L.", Avda. Santa Fe 2206, 4to. F, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Producciones para cine, radio, televisión y computación; alquiler, venta, importación, exportación de equipos de cine, radio, televisión, audio, video y computación, sus accesorios y repuestos; propaganda y publicidad; transmisión de programas televisivos y radiales por circuito cerrado en forma pública y/o privada; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto social. Cap.: $ 3.000; Administración: los socios Daniel Raúl Antonio Mussi Tiscornia y Patricia María Rosina Costa, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 44.342

N. C. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Cristina Cherny Cobian, argentina, divorciada, DNI. 12.713.791, arquitecta, 37 años, Bauness 2166, 1, C, Cap. Rubén José Nibali, argentino, casado, LE. 7.866.494, M. M de Obras, 44 años, Candelaria 56, PB, 3, Cap. 2) Escrit. del 7/1/94. 3) N. C. CONSTRUCTORA S. R. L. 4) José A. Salmún Feijoo 897, PB, Dto. 1, Cap. 5) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, intermediación, permuta, construcción, refacción y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, civiles o industriales y realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 dividido en cuotas de $ 100 VAN c/u. 9) administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Mónica Cristina Cherny Cobian y Rubén José Nibali, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 44.411

NISAION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Blustein, 56 años, ingeniero, LE. 4.208.327, Sara Wabnik, 51 años, comerciante, LC. 4.470.052, ambos argentinos, casados y domiciliados en Arangreen 54, 2, Cap. 2) Escrit. del 9/2/94. 3) NISAION S. R. L. 4) Arangreen 54, 2, Cap. 5) Técnicas-Industriales: Asesoramiento técnico en ingeniería, instalación puesta en marcha, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación, distribución, de maquinarias y equipos industriales, sus repuestos y accesorios. Textil: Producción, fabricación y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación, de prendas de vestir, productos textiles, materias primas elaborados o semielaborados y accesorios relacionados con la indumentaria en general. Podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, presentarse en licitaciones, públicas o privadas, ya sean de orden Nacional, Provincial o Municipal, podrá otorgar representaciones y distribuciones, pudiendo actuar como intermediarios en las operaciones enumeradas, todo relacionado con su objeto social. 6) 25 años desde su inscripción. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de todos los socios, como gerentes, con uso de firma social a la que deberán agregar NISAION S. R. L. Socio Gerente, en forma indistinta cualquiera de ellos. 10) 31/1 de c/año.

El Apoderado
Nº 44.409

PABLO CARPINACCI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo César Carpinacci, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/56, D. N. I. Nº 12.076.983, domiciliado en Reconquista 1079, piso 7mo. "B", Capital Federal; Silvia Ema María Carpinacci, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 4/2/41, D. N. I. Nº 3.967.774, domiciliada en Arenales 3135, 2do. "B", Capital Federal y, Máximo Ribas Goytia, argentino, casado, empleado, nacido el 30/12/60, D. N. I. Nº 14.391.751, domiciliado en 3262, piso 2do. "C", Capital Federal. 1) PABLO CARPINACCI PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en todo el país. 2) La realización de los siguientes actos, por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a saber: Inmobiliaria y Constructora: a) compra, venta, intermediación en la compra-venta y locación, corretaje, construcción, edificación, refacción, remodelación, reciclaje, subdivisión, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en futuro se dicte, loteos y locación, y/o cualquier otro tipo de operaciones inmobiliarias, sobre cualquier clase de inmuebles, tanto rurales como urbanos; b) proyecto y dirección de obra de todo tipo de construcciones tanto en inmuebles propios como de terceros; c) las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. Importadora y Exportadora: importar, exportar, representar y distribuir productos, maquinarias, herramientas y marcas de los mismos relacionados con la actividad inmobiliaria y constructora. Financieras: Efectuar aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés y toda clase de operaciones con valores mobiliarios, siempre y cuando dichas operaciones se encuentren relacionadas con la actividad precedentemente descripta. 3) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) El capital social se fija en la suma de $ 1.000, dividido en 1000 cuotas sociales de valor $ 1 cada una, correspondiéndole al Sr. Pablo César Carpinacci 800 cuotas; a la Sra. Silvia Ema María Carpinacci 100 cuotas, y al Sr. Máximo Ribas Goytia 100. 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socio o no, en forma indistinta. 6) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159, primera parte, párrafo segundo de la ley 19.550. 7) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 8) Disolución por las causales del art. 94 de la Ley de Sociedades. 9) Sede social en la Avda. Leandro N. Alem 1080, piso 7mo. "B", Capital Federal. 10) Gerentes los socios Pablo César Carpinacci y Silvia Ema María Carpinacci.

El Apoderado
Nº 44.401

PARRILLA EL CEIBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29-12-1993, Reinaldo Marcelo Codega, cedió 17 cuotas y Andrea Fabiana Romero 16 cuotas que les pertenecen a favor de Mario Alejandro López Matheu, 26-7-1967, soltero, arg., chofer, Pichincha 1645, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 18.456.098. Reforma: 7) $ 10.000.-

La Autorizada
Nº 75.807

PETRO-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Carlos Von Hunefeld, 43 años, LE. 8.275.153, Simbrón 4485, Cap. Enrique Mario Frasson, 46 años, DNI. 7.783.758, A. Jonte 2901, Cap. María Cristina Fernández Quesada de Usandizaga, 51 años, LC. 4.477.076, Billinghurst 1692, 3, A, Cap. 2) Escrit. del 18/2/94. 3) PETRO-MAR S. R. L. 4) Simbrón 4485, Cap. 5) Comerciales: Mediante la explotación de estaciones de servicio para automotores, garages, playas de estacionamiento, y mini-mercados, compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de combustibles, aceites lubricantes, aditivos, grasas, equipos, autopartes, repuestos y accesorios, cámaras y llantas, para todo tipo de vehículos, automotores o no, así como toda clase de productos comestibles, alimenticios, golosinas, bebidas y regalos. La prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase, manual o con máquinas automáticas, de automotores y la prestación de servicio de bar, confitería y restaurante. Explotación de marcas nacionales y/o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos, industriales y/o comerciales. Compra-venta, al por mayor y menor, fabricación, representación, distribución, comercialización, consignación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, directamente vinculados con las actividades antes indicadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, remodelación y construcción de viviendas, industrias, country clubs, oficinas, locales. Ganadera: Mediante la realización de todas las tareas del ciclo ganadero, explotación de establecimientos para la cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura, compra-venta, importación y exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediación, ferias y transporte, referentes a los productos originados en la ganadería, avicultura y apicultura y todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados. Licitaciones: La sociedad podrá intervenir en licitaciones, públicas y/o privadas, de carácter Nacional, Provincial o Municipal, incluso internacional, en relación con las actividades vinculadas con su objeto. 6) 25 años desde su inscripción. 7) $ 45.000 dividido en cuotas de $ 450 VAN c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de 2 gerentes con uso de la firma social a la que deberán agregar PETRO-MAR S. R. L., Gerente, en forma conjunta. 10) 31/8 de c/año.: Gtes.: Federico Carlos Von Hunefeld y Enrique Mario Frasson.

El Apoderado
Nº 44.407

PHONE CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida por instrumento público el 15 de febrero de 1994. Socios: Pablo S. Larocca, soltero, 7-1-72, DNI. 22.544.987, domiciliado en Dr. L. Belaustegui 2945, Dto. D, Capital Federal y Eduardo R. D'Angeli, casado, 20-10-62, DNI. 16.288.520, domiciliado en Mercedes 4334 2º E. Cap. Fed. 2) Sede: Neuquén 707, Capital Federal. 3) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de los servicios de autos al instante "remises" con o sin espera, mensajería, excursiones y transporte en general de personas. 4) Capital $ 4.000.00.-, 5) Plazo: 99 años. 6) Administración: Pablo S. Larocca y/o Eduardo R. D'Angeli, 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 75.825

PLUS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-3-93, modificó la cláusula 4º del Cont. Soc. aumentando el capital social a $ 5.000 (valor de cada cuota $ 10).

El Autorizado
Nº 75.741

PLUS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31-7-92, modificó la cláusula 5º del Cont. Soc. La dirección y administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo los socios nombrar apoderados. Nómbrase gerente al Sr. Renato P. Lungo.

El Autorizado
Nº 75.739

SALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, reducción de plazo de duración y modificación: Acto privado del 19/3/93 entre Jorge Rolando Hanse, Raúl Ricardo Bolognessi, Rafael Bresi y Rolando Carlos Giusti, únicos socios de "SALAS S. R. L.", resuelven: Rafael Bressi y Rolando Carlos Giusti, ceden, venden y transfieren a los restantes socios la totalidad de sus cuotas en partes iguales. El precio de la cesión es de $ 1.000.- Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas segunda y cuarta así: 2º) Duración: hasta el 31 de agosto del año 2000. 4º) Capital: $ 200.- Se designa gerente a Raúl Ricardo Bolognessi. Se establece sede social en Av. Angel Gallardo 1008, Capital.

La Autorizada
Nº 75.765

SHERUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Ernesto Marcos Spolski, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/10/1969, D. N. I. 21.155.488, domiciliado en Tronador 1755, Capital; Sergio Bartolomé Szpolsky, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/1/1965, D. N. I. 17.977.389, domiciliado en Sucre 1924, 1º "C", Capital; Fernando Diego Kleiman, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/8/1967, D. N. I. 18.315.344, domiciliado en Francisco Solano López 3815, 4º, Capital y Gustavo Daniel Bilik, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/6/1964, D. N. I. 17.332.149, domiciliado en José Hernández 1668, 6º, Capital, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "SHERUT S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización de Servicios y Productos Bancarios. Capital social: $ 11.000.- administración, representación legal y uso de la firma social, uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Perú Nº 5, locales 1 y 2, Capital. Gerentes: Ernesto Marcos Spolski, Sergio Bartolomé Szpolsky, Fernando Diego Kleiman y Gustavo Daniel Bilik.

La Gerencia
Nº 75.743

SISTEMAS INTEGRALES DE TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 102, Reg. 165, Cap. el 28-2-94. 1) Juan Angel Palacios, arg., 27-1-35, cas. en 1as. Aída Evangelina Lares, comerciante, DNI 5.647.598 y Marcelo Walter Palacios, arg., 1-4-63, soltero, comerciante, DNI. 16.495.241, domiciliados en Pirovano 2333, Ramos Mejía, Bs. As. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos a: a) Transportes: La explotación de servicios públicos o privados de transporte de pasajeros, cargas y mercaderías en automotores dentro y fuera del territorio nacional, de conformidad con las concesiones o permisos de las respectivas autoridades. b) Explotación de taxis, fletes y alquiler de unidades con o sin chofer; c) mandataria: ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas vinculadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, además de ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 3.000 div. en 30 cuotas de $ 100 valor nominal c/u totalmente suscriptas, en la proporción del 50 % c/u. 5) Representación: dos gerentes en forma indistinta por todo el término de la sociedad. 6) 31 de diciembre. 7) Sede: Cochrane 2446. Capital.

La Escribana
Nº 75.761

SPECTRUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 17.2.1994. 1) Néstor Horacio Elola, casado, comerciante, domicilio Aranguren 586, Capital, DNI 13.654.097 de 34 años y Elena Isabel Hadida, argentina, casada, comerciante, domicilio King 351, Capital DNI Nº 14.851.578 de 32 años. 2) SPECTRUM S.R.L. 3) Por 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Domicilio social Rivadavia 5456, local 38/40 Capital. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero compra, venta, reparación, armado, fábrica, exportar e importar artículos de audio video, computación, electrónicos y electrodomésticos. 6) Capital $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptos por los socios. 7) Gerentes: Néstor Horacio Elola y Elena Isabel Hadida por dos ejercicios reelegibles. 8) Uso de la Firma Social individual e indistinta a cargo de hasta dos gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

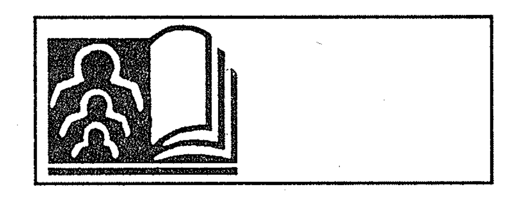
El Autorizado
Nº 44.332

TRANS-LUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Objeto: Cesión de cuotas y modificación De "TRANS-LUAL S. R. L.". Se comunica que Luis Alberto Alvarez, cede a Víctor Luis Alvarez 30 cuotas de capital. Precio $ 3.000. Se aumenta el capital social de TRANS-LUAL en $ 12.000.- Se traslada el domicilio a la calle Alsina 1289, 4º Piso "H" de Capital Federal.

La Abogada
Nº 44.341



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA VALENTINA DE MENDEZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por escritura número 170 de fecha 22/12/93, pasada al folio 552 ante el Escribano Jonás Larguía, titular del Registro 315, de capital, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado en la siguiente forma: "Artículo cuarto: El Capital Social es de $ 833.302.- de los que corresponden $ 833.222.- a capital comanditario dividido en 833.222 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 1.- cada una y $ 80.- de capital comanditado. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado".

El Escribano
Nº 75.796

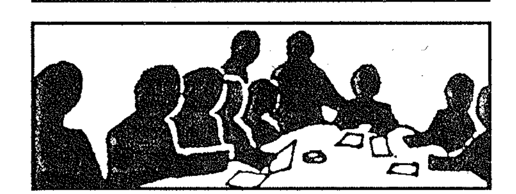
LOS QUINOTOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/10/92, protocolizada por Escritura 15 del 28/2/94, pasada al folio 84 ante el Escribano Jonás Larguía, titular del Registro 315 de Capital, se decidió reconducir la Sociedad; aumenta el capital social, adecuar el Estatuto a la Ley 19.550; y reformarlo modificando los artículos 1º, 2º, 3º y 4º que quedan redactados en la siguiente forma: Artículo primero: La Sociedad se denomina LOS QUINOTOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y es la reconducción de la sociedad constituida bajo la misma denominación. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Adquisición, explotación, administración, compra, venta, permuta, de bienes inmuebles o arrendamientos de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o urbanos, inclusive en Propiedad Horizontal; b) Adquisición o enajenación de toda clase de bienes, muebles, inmuebles y automotores y semovientes; c) Formar sociedades accidentales o en participación y disolverlas. Para su cumplimientos la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto y negocios sociales. Artículo Terceros: La sociedad tenía una duración de treinta años, con vencimiento el 31 de diciembre de 1991. Se establece su reconducción por un plazo de diez años a partir de la inscripción de la presente escritura en la Inspección General de Personas Jurídicas. Artículos Cuarto: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, distribuido de la siguiente forma: Capital Comanditado doscientos cincuenta pesos, representado por 250 cuotas de capital de un peso valor nominal cada una cuyo titular es la señora Felisa Julia María Blaquier de Sáenz Valiente; Capital comanditario tres mil setecientos cincuenta pesos, representado por 3750 acciones al portador de un voto cada una y de un peso valor nominal cada una cuya tenedora es la señora María Felisa Sáenz Valiente de Aberg Cobo. El Capital social podrá ser aumentado dentro del quíntuplo por una Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el artículo 188 de la ley de sociedades.

El Escribano
Nº 75.798

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ITALIANA "SAVELLESE" de Socorros Mutuos

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo estipulado por el art. 29 (incisos a, b, c,) de los Estatutos Sociales convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1994 a las 15,30 en nuestra Sede Social de la Calle Conde 1345 de la Cap. Federal a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombrar tres Socios activos para firmar el acta y verificar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio que va desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1993.
4º) Cuota Social.
5º) Renovación total del Consejo Directivo que comprende: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales suplentes, 3 Miembros Junta Fiscalizadora Titulares y 3 suplentes.
6º) Informe del Presidente como Delegado ante la F.A.C.A.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1994.
El Secretario - El Presidente
e. 8/3 Nº 75.658 v. 8/3/94

ASOCIACION MUTUAL DE COLABORADORES Y ASESORES SINDICALES Y POLITICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 9 de abril de 1994 a las 18:00 horas en la sede social calle J. E. Uriburu 433, Piso 7º de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Designación de dos socios para que actuen como secretario y presidente respectivamente;
3º) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta en presencia de la Asamblea;
4º) Consideración del balance al cierre de 1993, las cuentas de gastos y recursos, memoria anual e inventario;
5º) Consideración de todo lo actuado por el consejo directivo, ad-referundum de esta Asamblea;
6º) Convocación de asociados, para cubrir los cargos vacantes de la Comisión Directiva;
7º) Convocación de asociados, para la formación de la Subcomisión de Desarrollo de vivienda;
8º) Convocación de asociados para la formación de la Subcomisión de Turismo;
9º) Convocación de asociados para la formación de la Subcomisión de Control de proveeduría;
10º) Convocación de asociados para la formación de la Subcomisión al Sistema de Salud;
11º) Consideración para actualización del subsidio por nacimiento, casamiento y fallecimiento;
12º) Consideración de apertura de nuevas filiales;
13º) Consideración del lugar para desarrollar consultorios propios.
El Presidente
e. 8/3 Nº 75.648 v. 8/3/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8 de abril de 1994, a las 18;30 horas, a realizarse en la calle Chile 1441 2º cuerpo 1º Piso, de esta Capital Federal; según lo establecido en los artículos 19º incisos c), e), l) y m); 30º; 31º; 34º; 35º y 37º del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio del 1º de diciembre de 1992 al 30 de noviembre de 1993.
2º) Consideración de lo prescripto por el artículo 19º inc. e) del Estatuto sobre el incremento de la cuota Social.
3º) Consideración de los excedentes líquidos y realizados según el artículo 44º del Estatuto.
4º) Consideración de lo actuado por el C.D. para la designación de sus miembros.
5º) Consideración de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1994.
El Secretario - El Presidente
e. 8/3 Nº 75.615 v. 8/3/94

ASOCIACION MUTUALISTA DE SASTRES "LA UNIVERSAL"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUALISTA DE SASTRES "LA UNIVERSAL" tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de abril de 1994 a partir de las 19,30 horas en nuestra Sede Social de la calle Maipú 474 piso 1º "A" — Capital Federal — para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Sub-Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de dos socios presentes en el acto, para firmar el Acta de Asamblea.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos vigentes, la Asamblea se realizará media hora después de la indicada, con los socios presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número, siendo las resoluciones válidas por simple mayoría.
e. 8/3 Nº 75.604 v. 8/3/94

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1994, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital por la suma de hasta $ 17.000.000 y emisión de hasta 17.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, Categoría "B", de valor nominal Pesos uno (V/N $1) cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio social durante el cual sean suscriptas, para ser colocadas con prima, por oferta pública local e internacional Delegación en el Directorio de la determinación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. Otorgamiento al Directorio de facultades para determinar el procedimiento para establecer la prima de emisión y/o la fórmula o mecanismo para la determinación del precio, dentro de los límites que fijará la Asamblea.
3º) Ratificación de las características de las 20.658.961 acciones ordinarias, escriturales, Categoría "B", de valor nominal Pesos uno (V/N $1) cada una, de un voto por acción, emitidas para el pago de la capitalización de utilidades, resuelta por la Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 15 de setiembre de 1993 y autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificado Nº 62 de fecha 11 de noviembre de 1993.
4º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, escriturales, Categoría "B", de valor nominal Pesos uno (V/N $1) cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, hasta un monto total de U$S 300.000.000.- Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con la ley Nº 23.576 y sus modificatorias y las normas del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo época de emisión, moneda, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés, valor de conversión y comisiones.
5º) Aumento del capital social conforme con el art. 17 de la ley 23.576 por conversión en acciones, de las obligaciones negociables convertibles, al momento que los tenedores ejerzan su derecho, según las condiciones de emisión que se aprueben en el punto anterior.
6º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 203/92 de la Comisión Nacional de Valores, para la suscripción de acciones resuelta en el punto segundo del Orden del Día y para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles en acciones resuelta en el punto cuarto del Orden del Día.
7º) Otorgamiento al Directorio de facultades para solicitar y gestionar la autorización de oferta pública y de cotización de las acciones y de las obligaciones convertibles en acciones ante los organismos de control y mercados tanto nacionales como internacionales.
El Director

NOTA: Los puntos 6 y 7 serán tratados en Asamblea con carácter de Extraordinaria y los restantes en Asamblea con carácter de Ordinaria.
Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º Subsuelo, Capital Federal hasta el día 21 de marzo de 1994 inclusive en el horario de 10 a 15 horas.
e. 8/3 Nº 75.581 v. 14/3/94

"C"

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO de la República Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 50 de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el Jueves 24 de marzo de 1994 a las 18.30 horas en la sede de la Institución Avda. Belgrano 863 (8º piso) de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Designación de Socios Honorarios: Señores D. Arturo Ballester Molina y D. Alfonso Diez de Tejada.
4º) Elección de Presidente, por tres años.
5º) Fijación de miembros Titulares de la Junta Directiva en 29 Titulares y 6 Suplentes. Renovación parcial de la Junta Directiva:
5.1. Elección de ocho Vocales Titulares por tres años, por finalización de mandato: D. Antonio Donadeu Farnés; D. Angel Cercós Casale; D. Arturo Ballester Molina; D. Duane Bellmore; D. José Manuel Egaña; D. José Luis Goyenechea; D. Eduardo F. Hesse y D. Javier Sagra Garín.
5.2. Elección de 5 Vocales Titulares por tres años.
5.3. Elección de 1 Vocal Titular, por renuncia por D. Miguel Angel Derqui.
5.4. Elección de un Vocal Suplente, por un año, por renuncia, de D. Antonio Sánchez García.
5.5. Elección de 5 Vocales Suplentes, por un año, por cesación de mandato de D. Enrique Albert; D. Juan Amil; D. Patricio Castellanos; D. Esteban Fernández Rozado y D. Alberto J. Ugalde.
6º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1994.
El Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia
e. 8/3 Nº 43.139 v. 9/3/94

CASTRO CORBAT S. D. F. C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de marzo de 1994 a las 18 hs. en Florida 141 3º p., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/93;
3) Aprobación de lo actuado por el Directorio;
4º) Reforma del Estatuto Social
5º) Designación e integración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/3 Nº 75.603 v. 14/3/94

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES - C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 22 de marzo de 1994, a las 13 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la situación planteada ante la cesación de la Subvención del ACTIM para afrontar gastos de funcionamiento del CECTAF.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva para que dé aplicación a lo resuelto por la Asamblea en el punto primero.
3º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.
El Secretario - El Presidente
e. 8/3 Nº 75.691 v. 10/3/94

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES - C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 22 de marzo de 1994, a las 14.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

5º) Fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente
e. 8/3 Nº 75.690 v. 10/3/94

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el día 25 de marzo de 1994 a las 11:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en su reunión del día 22 de febrero de 1994;
3º) Aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital;
4º) Reforma del Artículo cuarto del estatuto social;
5º) Reforma del Artículo vigésimo del estatuto social.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.668 v. 14/3/94

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1994, a las 10 horas, en Corrientes 1000, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Analizar y aprobar la propuesta presentada y su posible mejora en la Junta de Acreedores del 28 de marzo.
3º) Reconsideración de la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social, del aumento del capital, de la emisión de acciones y de la reforma del artículo del Estatuto, aprobados por Asamblea del 31 de agosto de 1992, frente a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a nuestra sede social de Corrientes 1000 piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 21 de marzo de 1994 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
Para la consideración del punto tercero del orden del día, propio de la Asamblea Extraordinaria, el quórum será del 60 % de las acciones con derecho a voto. La acción preferida tiene derecho a voto. El Presidente

e. 8/3 Nº 75.655 v. 14/3/94

EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1994 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Emilio Castro 7149 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Explicación tratamiento en la fecha de los estados contables.
4º) Honorarios del directorio.
5º) Elección órgano de administración, renovación autoridad.

El Presidente

NOTA: Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán depositar sus acciones según lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550 en la sede social.

e. 8/3 Nº 75.622 v. 14/3/94

"H"

HOME AID
S. A.

CONVOCATORIA

Cita en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Géneral Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 25 de marzo de 1994 en Araoz 2389 5to. Piso Dto. A Capital Federal a partir de las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento de la Memoria y Balance General por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su remuneración por el término de dos años.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.574 v. 14/3/94

"M"

MARIANNE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARIANNE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 1994 a las 16 horas en la sede Social de Lavalle 1312 5to "A" de esta Capital para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Directorio
2º) Aprobación del Final de Obra.
3º) Presupuesto para el Acto de Ignauguración
4º) Gastos Extraordinarios originados por el techado de la terraza. MARIANNE S.A. Lavalle 1312 5to "A". Capital Federal.

El Directorio
e. 8/3 Nº 75.584 v. 14/3/94

"P"

PROGALEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1994 a las 18 hs y 19 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nahuel Huapi 5846 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de gestión del Directorio.
3º) Consideración de renuncias de Directores.
4º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.572 v. 14/3/94

"S"

SURIMI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SURIMI S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de marzo de 1994, a las 15:00 hs, en Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social a cien mil pesos";
3º) "Reforma del Estatuto Social en sus Artículos 4º —Capital—, 11º —Composición del Directorio—, 14º —Garantía de los directores— y 17º —Fiscalización—"; 4. "Elección de directores titulares y suplentes"; y 5. "Elección del síndico titular y del suplente". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 8/3 Nº 75.633 v. 14/3/94

"T"

TELEVISA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 1994, a las 17 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación del Directorio, fijación del número de miembros y designación de directores titulares y, eventualmente, de suplentes.
2º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes y los pertenecientes al Directorio de Pampa Estudios S.A. por el período que terminó con el perfeccionamiento de la fusión por absorción por Televisa Argentina S.A.
3º) Remuneración de los directores referidos en el punto anterior.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 8/3 Nº 75.680 v. 14/3/94

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria y extraordinaria de Transportadora de Gas del Norte S.A. a celebrarse el 25 de marzo de 1994, a las 10,00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en la calle Don Bosco 3672, piso 4º, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Aumento del capital social a integrarse con aportes irrevocables ya efectuados en la medida que determine la asamblea y emisión de las correspondientes acciones escriturales dentro de cada clase en las proporciones respectivas.
7º) Transformación de 66.816.789 acciones ordinarias Clase "B" en acciones Clase "D" con iguales derechos y mismas características. Creación de dicha Clase "D" para su entrega a los accionistas respectivos en reemplazo de sus tenencias de Clase "B".
8º) Reforma de los artículos 5º, 6º, 9º, 10º, 14º, 20º, 31º, 34º, 37º, 44º y 45º del Estatuto Social.
9º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes y elección de Síndicos titulares y suplentes.
10º) Consideración de la autorización de oferta pública del capital social y autorización de cotización de las acciones de propiedad del Estado Nacional en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otros mercados autorizados, en el país y en el extranjero, según lo considere conveniente el Directorio. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para la implementación del presente punto del Orden del Día.
11) Designación de Caja de Valores S.A. para llevar el registro de acciones de la Sociedad.
12) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 1994.
13) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 1993 respecto al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública (Ley Nº 17.811). Para tratar los puntos 7, 8, 10 y 13 del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a fin de que se los registre en el Libro respectivo, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 8/3 Nº 75.816 v. 14/3/94

"U"

UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA SAN ISIDRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA SIMULTANEA

Se cita en 1º y 2º convocatoria a los señores accionistas de U.C.P.S.I.SA para el día 25/3/94 a las 20:00 hs en Chacabuco 250 San Isidro, Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de las razones que motivan el tratamiento de los estados contables fuera del término legal y consideración y aprobación de la documentación del art. 234 (1) L.S. al 31/12/92.
3º) Resultados del ejercicio, su destino.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Fijación del Número y elección de directores por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de un Director técnico.
6º) Aprobación de la remuneración de los directores en exceso del artículo 261 de la LS por funciones técnico-administrativas permanentes.
7º) Fijación de la remuneración de directores para el ejercicio 1992/1993.
8º) Modificación de los estatutos sociales. Aprobación de un Reglamento Interno.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.635 v. 14/3/94

"Y"

YAQUITO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 23 de marzo de 1994 a las 16 en Avda. Roque Sáenz Peña 651 Piso 5º Of. 104, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.

e. 8/3 Nº 75.667 v. 10/3/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Estudio Lider, representado por el Martillero Público Mario J. Pérez Ferreria, con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 2º Piso 4º, Capital Federal, avisa que Emilio Rodríguez Rey, José Antonio Filloy, Celso Sieiro y Orencio Filloy, domiciliados en la calle Cardeza 2092 Luis Guillón Pcia. de Buenos Aires, Venden a Irene Beatriz Azcano, domiciliada en la calle, Suárez nº 1160, capital el negocio de; Café, Bar, Restaurante, sito en la AV. MONTES DE OCA Nº 400 y USPALLATA Nº 895, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y Personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 8/3 Nº 75.616 v. 14/3/94

"B"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Adolfo Antonio Schnaiderman, domiciliado en Espora 1284 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., vende a Santiago Beneitez y Domingo Beneitez Miranda, domiciliados en México 3624 de Villa Martelli, Pcia. Bs. As., negocio de Elaboración Pastas Alimenticias con Venta Directa al Público, sito en BOYACA Nº 459, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 8/3 Nº 44.201 v. 14/3/94

"M"

Javier María Guerrico Wichmann, Escribano, con domicilio en la Av. Pte. R. S. Peña Nº 1110, piso 4º, Of. 2, comunica que por error en el edicto publicado desde 18/2 al 24/2 (Rec Nº 0037-00042589) que corresponde a la venta del fondo de comercio de la calle MAIPU Nº 924, no se consignó el nombre de la Avenida del domicilio del vendedor siendo esta Cabildo y el domicilio de la sociedad en formación que compra, es Maipú Nº 924, ambas de la Cap. Fed. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 8/3 Nº 75.589 v. 14/3/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO
Sociedad Anónima

Se comunica que Asamblea General Ordinaria del 24-1-94 aumentó el capital social de $ 1.465.000 a $ 1.485.000, o sea en $ 20.000, mediante capitalización aportes irrevocables. Se emitirán consecuentemente, 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y de 1 voto por acción.

El Autorizado
e. 8/3 Nº 75.600 v. 8/3/94

CENCOSUD
S. A.

Se hace saber por un día: "CENCOSUD S. A." en la Asamblea Ordinaria Unánime del 10/1/94, fijó en 7 el número de Directores Titulares, no eligiendo Directores Suplentes; se designaron 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes; y Contador Dictaminante; todos con mandato por el ejercicio que cerrará el 30/9/94; y por reunión del 10/1/94, se distribuyeron los cargos del Directorio. La composición del Directorio, Sindicatura y Contador Dictaminante, es la siguiente: Presidente: Horst Paulmann. Vicepresidente: Stefan Krause Niclas. Directores Titulares: Dr. Carlos Erwin Wagner Fonseca. Oscar Jorge Anwandter. Mónica Cristina Gosenvsky. Manfred Paulmann. Dr. Carlos Schenzle (h.). Síndicos Titulares: abogado Dr. Delfín Jorge Carballo. Contadores Públicos Dres. Carlos Jorge Schulz y José Luis Patrignani. Síndicos Suplentes: Contadores Públicos Dres. Jorge Eduardo Dietl. Armando Miguel Casal y Albino Juan Gerónimo Ponte. Contador Dictaminante: Estudio Schenzle, Carballo, Schulz y Asociados, el cual actuará representado por uno de sus socios.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28-2-94.

e. 8/3 Nº 43.683 v. 8/3/94

"E"

EDICIONES URANO
S. A.

La Asamblea del 24-2-94 ha nombrado un nuevo Directorio. Presidente: Alberto Conesa Pietscheck. Director Suplente Agustín Jorge Marino.

El Escribano
e. 8/3 Nº 75.651 v. 8/3/94

"H"

HARZA ENGINEERING COMPANY INTERNATIONAL L. P.

En reunión de junta directiva del 16/12/93, la sociedad domiciliada en Chicago, Illinois, E.U.A., resolvió establecer una representación en Argentina, en Paseo Colón 221, 8º Capital, designando representante legal al Dr. Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell.

e. 8/3 Nº 75.613 v. 8/3/94

"I"

ISTAR LTD.
S. A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 4/8/93 se nombró y distribuyó cargos así: Presidente: Gabriel Esteban Segura. Director Suplente: Patricia Elena Peralta.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.631 v. 8/3/94

ISTAR LTD.
S. A.

Por Acta Directorio 1/3/94 resolvió conferir poder gral. amplio de administración a Gabriel Esteban Segura y Patricia Elena Peralta con facultades Clase A y a Ricardo Francisco Penna y Diego de Coulon, con facultades Clase B, actuando en la forma que en cada caso se determina en dicha acta. Una vez inscripto este poder quedan revocados todos los otros poderes generales de administración otorgados con anterioridad.

El Presidente
e. 8/3 Nº 75.630 v. 8/3/94

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por esc. Nº 24 del 16/02/94 se protocolizaron Actas del 31/01/94 y 04/02/94 en las cuales se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Geofredo Grant, al cargo de Presidente del Directorio y Gerente General y su licencia al cargo de Director, y se designó como reemplazante a los cargos de Director, Presidente y Gerente General, al Sr. Jorgen Flemming Michael Morgan, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24-2-94.

e. 8/3 Nº 43.521 v. 8/3/94

NOCEN ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por resolución del 1 de diciembre de 1994, el Directorio de la sociedad Nocen Argentina S. A. ha decidido establecer su nueva sede social en Madero 1020, piso 14, Capital Federal.

El Abogado
e. 8/3 Nº 75.577 v. 8/3/94

"R"

REGINE
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 1 del 7/10/93 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Alberto Velazquez; Vicepresidente: Eberto Mauro Rochoix; Director Suplente: Roberto Alfredo Malmaceda, cargos que fueron aceptados.

El Abogado
e. 8/3 Nº 44.202 v. 8/3/94

RISK ANNALYSIS - Calificadora de Riesgo S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 18 de enero de 1994, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cartulares y al portador, autorizadas por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 29 de octubre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1992, de Banco Feigin S. A., por U$S 5.000.000 como "BBB".

Significado de la calificación otorgada:

Título de alta calidad.

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Síntesis de dictamen:

Las principales razones por la que se otorga esta calificación son los siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Bueno 6.- Gestión y Management: Buena 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuada.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Director
e. 8/3 Nº 75.666 v. 8/3/94

"S"

SALIM HELOU
S. R. L.

Se hace saber que por Asamblea General de socios de fecha 6 de enero de 1992 se redujo el capital social de la suma de $ 9.000 a $ 59 originada en la reorganización societaria por vía de escisión a favor de Salim Helou Sociedad Anónima.

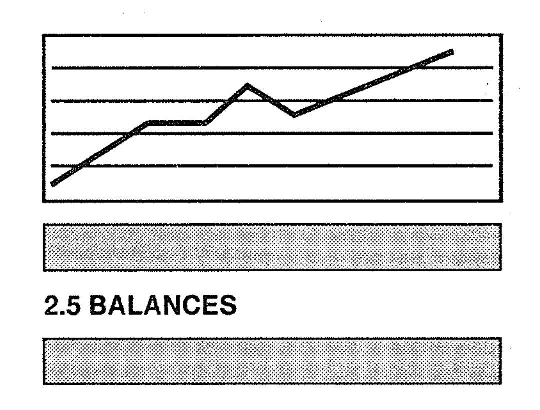
El Socio Gerente
e. 8/3 Nº 75.676 v. 10/3/94

"V"

VALEO TERMICO ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de febrero de 1994, se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos de los directores de VALEO TERMICO ARGENTINA S. A., quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Bruno Ives Arquilliere (Dir. Clase "A") Directores Titulares: Paul André Marie Girolami (Dir. Clase "A"), Alain Kerusoré (Dir. Clase "A"), Agustín Oscar Mackerprang (Dir. Clase "A"), Andrés Rodolfo Díaz (Dir. Clase "A"), Héctor Zicarelli (Dir. Clase "B"), Alberino Zicarelli (Dir. Clase "B"), Directores Suplentes: Gonzalo E. Cáceres (Dir. Clase "A"), Horacio C. Soares (Dir. Clase "A"), Mauricio Zicarelli (Dir. Clase "B") y Antonio Dominguez (Dir. Clase "B").

La Autorizada
e. 8/3 Nº 75.664 v. 8/3/94



2.5 BALANCES

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

Balance General

Fecha en que se cumple el plazo
de duración de la sociedad: 01/02/2059

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/93
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	COLUMNA I 1993	COLUMNA II 1992
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	6.719	8.855
— Bancos y corresponsales	52.794	33.075
	59.513	41.930
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A) (Nota 1.5.)		
— Con cotización	15.733	31.816
	15.733	31.816
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	25.073	29.683
— Documentos a sola firma	144.462	92.960
— Documentos descontados y comprados	2.623	4.176
— Hipotecarios	8.108	4.735

		COLUMNA I 1993	COLUMNA II 1992
— Prendarios		3	6
— Personales		1,400	1,460
— Otros			
Títulos Públicos	9,985		
Call otorgados	5,500		
Otros	1,661	17,146	23,535
Menos: Intereses documentados		(2,112)	(944)
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a cobrar		3,404	4,211
Menos: Previsiones (Anexo F)		(3,894)	(2,957)
		196,213	156,865

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

		1993	1992
Capitales:			
— Pagos por cuenta de terceros		1,003	75
— Diversos			
Obligaciones negociables para ser recolocadas	6,121		
Otros	1,287		
Swaps Propios	1,086		
Honorarios a cobrar	511		
B.C.R.A.- Dep. Indisponible por op. cambiarias	366		
Alquileres por locación fra. dev. a cobrar	307		
Compras divisa convenio	15	9,693	9,111
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		123	252
Menos: Previsiones (Anexo F)		(25)	-.-
		10,794	9,438

		1993	1992
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA (Nota 1.7)		1,190	528

F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)

		1993	1992
— En Entidades Financieras (Nota 1.8.1.)		20	185
— Otras: (Nota 1.8.2.)			
Con Cotización	5,520		
Sin Cotización	3,322	8,842	6,526
Menos: Previsiones (Anexo F)		(26)	(30)
		8,836	6,681

G. CREDITOS DIVERSOS

		1993	1992
Capitales:			
— Otros:			
Pagos efectuados por adelantado	721		
Deudores varios	648		
Préstamos al personal	427		
Diversas	122	1,918	2,707
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		40	56
		1,958	2,763

	1993	1992
H. BIENES DE USO (Anexo D) (Nota 1.9)	10,889	10,870
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D) (Nota 1.9)	2,947	2,863
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E) (Nota 1.10)	-.-	124
TOTAL DEL ACTIVO	308,073	263,878

PASIVO	1993	1992

L. DEPOSITOS

	1993	1992
Capitales:		
— Cuentas corrientes	15,515	7,019
— Otras cuentas a la vista	-.-	1,320
— Ahorro común	10,097	5,180
— Plazo fijo	168,254	139,900
— Otros	758	259
Más: ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a pagar	62	(8)
	194,686	153,670

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

		COLUMNA I 1993	COLUMNA II 1992
Capitales:			
— Banco Central de la República Argentina		678	917
— Otros bancos y organismos internacionales		34,328	39,805
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros		109	105
— Diversas			
Obligaciones negociables propias	24,604		
Diversas	2,836	27,440	26,396
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a pagar		11,045	11,295
		73,600	78,518

N. OBLIGACIONES DIVERSAS

		1993	1992
Capitales:			
— Honorarios a pagar a directores y síndicos		74	29
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar		470	360
— Impuestos a pagar		3,047	1,637
— Otras			
Acreedores varios	836		
Otros	182	1,018	596
		4,609	2,622

	1993	1992
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	127	116
TOTAL DEL PASIVO:	273,022	234,926

PATRIMONIO NETO (Nota 1.11)

	1993	1992
P. CAPITAL SOCIAL	10,000	10,000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	7,140	7,140
SUB-TOTAL	17,140	17,140
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3,544	3,078
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	14,367	8,734
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	35,051	28,952
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	308,073	263,878

CUENTAS DE ORDEN	COLUMNA I 1993 TOTAL	COLUMNA II 1992 TOTAL
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	30,794	23,963
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	76,365	56,277
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en pesos)	2,675	2,394
— Garantías recibidas	76,626	55,402
— Otras garantías otorgadas	30,986	38,191
— Documentos redescontados	3,947	4,191
— Valores en custodia	148,944	133,395
— Valores al cobro	58,531	59,816
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	1,514	527
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	781	1,730
Total	431,163	375,886

Nota: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS (Nota 1.12)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/93
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon. extranj.	COLUMNA I 1993 Total	COLUMNA II 1992 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por disponibilidades préstamos y otros créditos por intermediación financiera		9,298	13,795	23,093	17,385
— Resultado por locación financiera		50	168	218	87
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		3,097	3,291	6,388	2,184
— Diferencia de cotización de oro moneda extranjera y prima por venta de cambio a término		-.-	637	637	1,795
		12,445	17,891	30,336	21,451
B. EGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera		4,382	10,443	14,825	12,404
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		804	3	807	37
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros		463	597	1,060	689
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		-.-	24	24	769
		(5,649)	(11,067)	(16,716)	(13,899)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		(3,283)	(582)	(3,865)	(1,042)
D. INGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		2,943	2,092	5,035	4,460
— Otros					
Honorarios por privatizaciones	9,800				
Honorarios por asesoramiento	908				
Servicios en cta. cte.	675				
Otros	548				
Recupero transporte de valores	493	12,424	179	12,603	7,387
		15,367	2,271	17,638	11,847
E. EGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		1,022	349	1,371	589
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios		806	151	957	693
		(1,828)	(500)	(2,328)	(1,282)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		38	104	142	(465)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION					
— Remuneraciones y cargas sociales		8,809		8,809	7,117
— Honorarios y servicios administrativos contratados		1,666		1,666	764
— Depreciación de bienes de uso		559		559	494
— Otros					
Otros	2,802				
Servicios al personal	1,219				
Representación, viáticos y movilidad	1,204				
Impuestos	1,155				
Electricidad y comunicaciones	930				
Servicios de seguridad	663	7,973		7,973	6,889
		(19,007)		(19,007)	(15,264)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS		(3)		(3)	28
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		(1,920)	8,117	6,197	1,374
I. UTILIDADES DIVERSAS					
— Resultado por participaciones permanentes		951		951	344
— Utilidad por operaciones con bs. de uso y diversos		16		16	58
— Previsiones desafectadas		36		36	476
— Otras:					
Alquileres	337				
Otras	171				
Intereses por créditos diversos	61				
Créditos recuperados	35	604		604	409
		1,607		1,607	1,287
J. PERDIDAS DIVERSAS					
— Pérdida por operaciones con bs. de uso y diversos		3		3	55
— Depreciación de bienes diversos		42		42	42
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones		40		40	84
— Otras:					
Donaciones	125				
Cargos según Comunicación "A" 2019 - Pto.	121				
Diversas	47				
Impuesto a los Ingresos Brutos	17	310		310	158
		(395)		(395)	(339)
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES		(40)		(40)	7
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1,270)		(1,270)	-.-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(2,018)	8,117	6,099	2,329

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL: 31/12/93
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	1993 Casa matriz y filiales en el país	1993 Total	1992 Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	35,507	35,507	30,332
TITULOS PUBLICOS	15,013	15,013	29,223
PRESTAMOS	140,356	140,356	117,643
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	8,445	8,445	6,025
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	654	654	-.-
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	19	19	14
CREDITOS DIVERSOS	-.-	-.-	418
TOTAL	199,994	199,994	183,65
PASIVO			
DEPOSITOS	129,551	129,551	108,849
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	60,503	60,503	66,341
TOTAL	190,054	190,054	175,109
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	17,929	17,926	11,019
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	76,365	76,365	56,277

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en mon. extranj.	COLUMNA I 1993 Total	COLUMNA II 1992 Total
— Garantías recibidas	54.128	54.128		37.047
— Otras garantías otorgadas	18.174	18.174		20.230
— Documentos redescontados	3.947	3.947		4.191
— Valores en custodia	49.413	49.413		64.651
— Valores al cobro	58.924	58.924		59.232
TOTAL	278.877	278.877		252.647

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 de Diciembre de 1993
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina. La entidad ha decidido presentar junto a los estados básicos un estado de origen y aplicación de fondos y la información contable en forma comparativa. Los importes consignados en los mismos y en los correspondientes anexos y notas están expresados en miles de pesos, excepto los expuestos en el anexo G y nota 7.
Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los que siguen:

1.1 Información comparativa

Los estados contables son presentados en forma comparativa, correspondiendo la columna I al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y la columna II al ejercicio anterior. Las cifras de este último fueron reexpresadas en moneda de cierre por aplicación del coeficiente respectivo.

1.2 Indice Utilizado

El índice utilizado a efectos de establecer los respectivos coeficientes de reexpresión de los saldos contables a fecha de cierre, es el de precios al por mayor - nivel general - suministrado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.3 Rubros Monetarios

Los citados rubros ya se encuentran expresados en moneda de cierre, por lo tanto se exponen por su valor nominal. Estos activos y pasivos son los que originan los resultados por exposición a la inflación incluidos en los rubros "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones" del estado de resultados.

1.4 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Fueron valuados utilizando el tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

1.5 Títulos Públicos

1.5.1. Bonos Externos de la República Argentina, Bonos de Inversión y Crecimiento - 5ta. Serie, Bonos del Tesoro - 1ra. Serie, Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses y Bonos de Crédito - 3era. Serie

Fueron valuados al valor de cotización, (contado inmediato) en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio disminuido en los gastos estimados de venta.

1.5.2. W. & If. Issued Discount Bonds

Fueron valuados a su valor de cotización en dólares a fecha de cierre en el mercado secundario de New York, convertido al tipo de cambio vendedor según nota 1.4., con más los intereses devengados a dicha fecha según condiciones de emisión.

1.6 Devengamiento de Intereses

En el devengamiento de los préstamos prendarios, personales e hipotecarios en cuotas, fue utilizado el sistema francés, siendo los subperíodos de amortización de 30 días. En las operaciones en moneda extranjera y en aquellas operaciones activas y pasivas que no superan el plazo de 92 días fue utilizado el sistema lineal. En las operaciones de plazo fijo a tasa fija y en el sistema de préstamos "Documentos Descontados" fue utilizado el sistema exponencial.

1.7 Valuación de los bienes en locación financiera

Estas operaciones han sido valuadas a su costo histórico más los ajustes por las sumas pendientes de cobro, siendo las amortizaciones acumuladas determinadas mensualmente sobre la base del valor de origen, más los ajustes registrados contablemente, menos el valor actual de las sumas no devengadas según los contratos respectivos.

1.8 Valuación de las Participaciones en Otras Sociedades

1.8.1. En Entidades Financieras

1.8.1.1. En Entidades Financieras - No Controladas - Permanentes

Corresponde a nuestra participación en el Banco Latinoamericano de Exportaciones S. A., la que se halla valuada a su costo reexpresado al 30.06.93 por no contarse con estados contables con menos de 6 meses de antigüedad. La entidad ha regularizado su inversión mediante una previsión por riesgo de desvalorización de miles de $ 1.

1.8.2. Otras:

1.8.2.1. Fondos Comunes de Inversión

Corresponde a cuotapartes de Argenbond Fondo Común de Inversión valuadas al valor a fecha de cierre publicado de acuerdo al artículo 28 de la Ley 24.083.

1.8.2.2. Sociedades no controladas - Con cotización

Fueron valuadas a su valor de cotización, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, disminuido en los gastos estimados de venta.

1.8.2.3. Sociedades no controladas - Sin cotización

Fueron valuadas como se indica:

- Mercado Abierto Electrónico S. A. y Compañía General de Inversiones S. A. a su costo reexpresado al 30.06.93 y Compañía Argentino Germana de Negocios S. A. a su costo reexpresado al 31.03.93 por no contarse con estados contables con menos de 6 meses de antigüedad.
La entidad ha regularizado el valor de sus inversiones en Mercado Abierto Electrónico S. A., Compañía General de Inversiones S. A. y Compañía Argentino Germana de Negocios S. A., mediante una previsión por riesgo de desvalorización de miles de $ 25.

- B.G.H. S.A.: se encuentra valuada a su valor de rescate determinado de conformidad con lo dispuesto en el contrato de refinanciación suscripto entre la empresa y las instituciones financieras acreedores.

1.8.2.4. Sociedades controladas - Sin cotización

Fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional calculado en base a los estados contables al 31.12.93 de las sociedades emisoras. De acuerdo a normas contables profesionales, la entidad imputó como resultados por participaciones permanentes la proporción que le corresponde sobre los resultados de sus controladas de acuerdo a su participación en las mismas, previa eliminación de los resultados originados en operaciones entre compañías que no hubieran trascendido a terceros.
Las participaciones que la entidad mantenía a fecha de cierre en el capital y en los votos en sus controladas es el siguiente:

SOCIEDAD	PARTICIPACION EN EL CAPITAL	EN LOS VOTOS
Cía General de Negocios Bursátiles S. A.	80 %	80 %
Soc. General de Negocios y Valores S. A.	99 %	99 %
Administradora General de Negocios S. A.		
Sociedad Gerente de Fondos de Inversión	99 %	99 %

Los estados contables especiales utilizados para la determinación de los respectivos valores patrimoniales fueron dictaminados por el Estudio Lisdero el 31.01.94, siendo las normas contables aplicadas las vigentes. Todas las sociedades han utilizado similares criterios contables entre sí y con la controlante, salvo en lo atinente a la valuación de los activos en moneda extranjera, donde la controlante utiliza el tipo de cambio vendedor en lugar del comprador por así exigirlo las normas del Banco Central de la República Argentina.
La entidad considera que estas sociedades desarrollan actividades no homogéneas respecto a su controlante, razón por la cual no se han confeccionado estados contables consolidados línea por línea.
La información contable trascendente respecto a las sociedades de referencia es la siguiente:

CONCEPTO	SOCIEDADES (A)	(B)	(C)
Activo corriente	876	132	286
Activo no corriente	2.716	1	11
Pasivo corriente	507	13	48
Pasivo no corriente	-.-	-.-	-.-
Patrimonio neto	3.085	120	249
Resultados netos	1.158	14	23

(A) Compañía General de Negocios Bursátiles S. A.
(B) Sociedad General de Negocios y Valores S. A.
(C) Administradora General de Negocios S. A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión

1.9 Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes incluidos en los rubros de referencia fueron valuados al costo incurrido reexpresado a moneda de cierre, netos de su amortización acumulada. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas sobre los valores reexpresados teniendo en cuenta la vida útil de cada bien amortizable. Los valores residuales de los bienes en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

1.10 Bienes Intangibles

Durante el ejercicio se terminaron de amortizar los resultados originados en la venta de inmuebles adquiridos en defensa de créditos, que se encontraban activados en la cuenta "Gastos de Organización y Desarrollo" según lo admitido por la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina.

1.11 Patrimonio Neto

Las partidas de este rubro fueron reexpresadas a fecha de cierre, habiéndose incorporado el resultado del ejercicio.

1.12 Estado de Resultados

Los saldos de las cuentas integrantes del mismo fueron reexpresados a fecha de cierre, salvo aquellas que por sus características (Ej. amortizaciones de bienes de uso) fueron valuadas en función del activo que les dio origen.
Asimismo fue computado el resultado monetario en forma desagregada: "Por operaciones de intermediación financiera", "Vinculado con egresos operativos" y "Por otras operaciones".

2 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se incluyen miles de $ 489 correspondientes al depósito indisponible constituido según la comunicación "A" 1190. El saldo al 31.12.92 era de miles de $ 1.254.

3 - RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades netas del ejercicio.

4 - OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

Los saldos que la entidad mantenía al 31-12-93 con sus vinculadas son los que siguen:

EMPRESA	TIPO DE OPERACION	IMPORTE (En miles de Pesos) 31.12.93	31.12.92
COMPAÑIA ARGENTINO GERMANA DE NEGOCIOS S. A.			
	Valor de la participación	5	5
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(1)	-.-
COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES S. A.			
	Valor de la participación	20	20
QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.			
	Valor de la participación	1.406	2.251
	Int. por adelantos en cuenta corriente	-.-	1
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(163)	(142)
	Plazo Fijo	-.-	(134)
	Cobranzas de importación	-.-	2
	Cobranzas de exportación	-.-	2
	Créditos acordados saldos no utilizados	-.-	(174)
	Cheques y otros valores	49	-.-
SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES S. A.			
	Valor de la participación	119	105
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(22)	(13)
	Plazo Fijo	(78)	(72)
COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S. A.			
	Valor de la participación	2.468	1.582
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(130)	(8)
ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION			
	Valor de la participación	246	223
	Salvo acreedor en cuenta corriente	(6)	(9)
	Plazo fijo	(101)	(201)

5 - INFORMACION REQUERIDA POR LA RESOLUCION GENERAL NRO. 147 Y MODIFICATORIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso c) punto 1 del Artículo 126 de la norma de referencia se informa:

5.1 Patrimonio neto mínimo y contrapartida neta mínima

Concepto	Exigido (2)	Situación de la Entidad
Patrimonio neto mínimo	1.419	35.049
Contrapartida neta mínima	946	2.322

5.2 Composición del subrubro inmuebles

5.2.1. Bienes no afectados a la contrapartida neta mínima

Bien	Valor residual contable
- Esmeralda 138 Cap. Fed.	515
- Esmeralda 114-120-130 Cap. Fed.	3.991
Total	4.506

5.2.2 Bienes afectados a la contrapartida neta mínima

- Ubicación: Esmeralda 114-120-130 Cap. Fed.
- Datos catastrales: Circunscripción 14 - Sección 1 - Manzana 2 - Parcela 2a. - Detalle:

Concepto	1er. Subsuelo	Planta baja	1er Piso	2do Piso
I) Valor de origen (1)				
Escritura	0,01625	0,01625	0,01625	0,01625
Otros	0,00554	0,00554	0,00554	0,00554
	0,02179	0,02179	0,02179	0,02179
II) Mejoras (1)	1,64	38,88	2.016,57	50.008,15
Coeficientes	Varios	Varios	Varios	Varios
III) Valor residual reexpresado (2)	2.315	1.051	883	938
Valor residual contable total				5.187

(1) Importe en pesos.
(2) Importe en miles de pesos.

6 - INFORMACION REQUERIDA POR LA RESOLUCION GENERAL NRO. 240 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso b) punto 5 del Artículo 150 de la norma de referencia se informa que el monto total bajo custodia de la cartera de Argenbond Fondo Común de Inversión asciende a fecha de cierre a VN 1.257.483, equivalente a miles de $ 12.655.

7 - ESTADO DE CAPITALES

Se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 1993 es el siguiente:

Inscripto y Registrado	$	10.000.000.-
Suscripto	$	10.000.000.-
Integrado	$	10.000.000.-

8 - PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44) del 30.08.85, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Fdo. a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 02/02/94. — ESTUDIO LISDERO C.P.C.E.C.F. T 1 - F 46. — ARTURO E. L. LISDERO - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº XXXVII - Fº 33. — Dr. LUIS E. DE CORRAL - Presidente. — JULIO C. TIELENS - Gerente General. — JOSE M. ABALSA - Contador. — Por Comisión Fiscalizadora, RICARDO J. DEMATTEI - Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

En nuestro carácter de contadores públicos independientes, informamos sobre la auditoría de los estados contables de Banco General de Negocios S. A., detallados en el apartado 1 siguiente:

1. Estados Contables objeto de Auditoría

1.1. Balance general al 31 de diciembre de 1993.

1.2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.

1.3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.

1.4. Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1993.

1.5. Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, notas 1 a 8 a los estados contables y proyecto de distribución de utilidades.

1.6. La reexpresión a moneda de cierre de los estados contables al 31 de diciembre de 1992 por nosotros dictaminados el 29.01.93, que se expone en Columna II.

2. Alcance del Trabajo de Auditoría

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo requerido por las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco General de Negocios S. A. al 31 de diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, con normas contables profesionales.
La reexpresión de los estados contables al 31 de diciembre de 1992 ha sido efectuada según se indica en Nota 1.1. a los estados contables.

4. Información especial requerida por disposiciones legales y normativas vigentes.

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas informamos que:

4.1. Los saldos expuestos en los estados contables, que se mencionan en 1., concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. Al 31 de diciembre de 1993, según surge de los registros contables de la sociedad, la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, ascendía a $ 538.562,95.-, no existiendo a esa fecha deuda exigible por tal concepto.

4.3. La entidad ha determinado los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, establecidos en el inciso F) del artículo 17 de la Ley Nro. 19.322, siguiendo las pautas dispuestas en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, resultando razonables los importes devengados a fecha de cierre.

Buenos Aires, 02 de febrero de 1994. —ESTUDIO LISDERO - C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 46. — ARTURO E. L. LISDERO - Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. CAP. FED. Tº XXXVII - Fº 33.

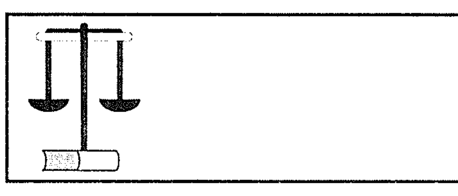
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 09/02/94 01 O T. 34. Legalización Nº 820100.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9, Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/2/94 en Balance de fecha 31/12/93 perteneciente a BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. LISDERO ARTURO EUGENIO LAURO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0037 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el proyecto de distribución de utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 - Capital Federal.

Nº 1283

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo, sito en Talcahuano 490, Piso 5to. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBUSTIANO SOUTO. El presente edicto, deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 14 de febrero de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 23/2/94 al 25/2/94.

e. 8/3 Nº 42.805 v. 10/3/94

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de RICARDO KERN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1994.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/3/94 al 4/3/94.

e. 8/3 Nº 43.686 v. 10/3/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONIDAS JOSE MENDOZA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 20 de agosto de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 8/3 Nº 44.043 v. 10/3/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita al demandado JUAN JOSE SAMPEDRO por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: "BAIGORRIA, GILBERTO DE MERCEDES c. SAMPEDRO, JUAN JOSE s/Sumario" Expte. Nº 21914 bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 8/3 Nº 75.575 v. 9/3/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4 del Dr. Felipe Murella, en la causa Nº 461, caratulada: "GARCIA, RAMON OSCAR s/Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días (Conf. al art. 150 del C.P.P.N.) a RAMON OSCAR GARCIA para que se presente en el término de cinco días de enterado para recibírsele declaración indagatoria por el delito de tenencia de estupefacientes (Art. 14, primera parte de la Ley 23.737), bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

San Martín, 17 de febrero de 1994.
Felipe José Murella, secretario.

e. 8/3 Nº 365 v. 14/3/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL VILLA MERCEDES - SAN LUIS

Nº 1

La Dra. Alicia Neirotti de Lucero, juez titular del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, en los autos caratulados "INCIDENTE DE EXTENSION DE QUIEBRA - IEMSA S. A. - QUIEBRA" cita y emplaza por el término de catorce días a los herederos de ENRIQUE CARDELLI para que los mismos comparezcan a estar a derecho en el trámite de extensión de quiebra iniciado en los autos mencionados. Para mayores informes Secretaría del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Urquiza 74, Villa Mercedes (S.L.)

Villa Mercedes (S.L.) 2 de febrero de 1994.
Adriana Carranza de Carrió, secretaria.

e. 8/3 Nº 363 v. 21/3/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso), Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1993 se le decretó la quiebra a "PASCUAL JUAN CARLOS" (C.I.P.F. 5.221.401, L.E. 4.433.597), habiendo sido designada síndico la Cdora. Myriam I. Blankleder, con domicilio constituido en Lavalle 1523, Piso 2º, Dto. "25", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de marzo de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 10 de mayo de 1994, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 22 de marzo y 13 de abril de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/3 Nº 357 v. 14/3/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en los autos: "TRANSPORTE LINGAS S. A. s/Quiebra" con fecha 28 de febrero de 1994 se ha resuelto postergar la realización de la Junta de Acreedores para el día 12 de mayo de 1994 a las 10.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo, se hace saber que se ha postergado la fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1994 (en los términos del art. 33 de la L.C.), como así también la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley citada.

Buenos Aires, uno de marzo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/3 Nº 358 v. 14/3/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por un día que en los autos: "CATALANO, CARLOS LUCIO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable la conducta del fallido Carlos Lucio Catalano.

Buenos Aires, febrero 21 de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/3 Nº 359 v. 8/3/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a ALFREDO PERROTTA EMPRESA CONSTRUCTORA S. A., el Síndico designado es el Sr. Pino Antonio, con domicilio en la calle Avda. Callao 220 piso 4º, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Junio de 1994. Señálase la audiencia del día 24 de Agosto de 1994 a las 10.30 hs., para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dé con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días.

d) Se abstenga de salir del país los integrantes del órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/3 Nº 360 v. 14/3/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635 2º Piso, comunica por el término de cinco días que con fecha 1º de febrero de 1994 se decretó la quiebra de ALBERTO HIPOLITO ARTAZA. Que se designó síndico al contador Miguel Braccia con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso. Que se fija el plazo hasta el día 21 de abril de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 20 de mayo de 1994 y 17 de junio de 1994 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 5 de julio de 1994 a las 11 horas en la sede del Juzgado. Se prohíben los pagos y/o entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de marzo de 1994 a las 11 y 30 horas.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/3 Nº 361 v. 14/3/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23 Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano 550 Piso 8º, comunica por cinco días, que en los autos caratulados: "PAL TOUR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta de PAL TOUR S. A. y la de sus administradores ELBA MARIA PALMA, RENE ERIC BEAUJANOT y ALBERTO ANTONIO PALMA como fraudulenta por estar incursos en la causal prevista por el artículo 235 inciso 11 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/3 Nº 362 v. 14/3/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por dos días que llama a Mejora de Oferta para la venta del inmueble ubicado en la calle Pcias. Unidas 2103 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, como asimismo de los bienes muebles que se encuentran en dicha propiedad, cuyo titular de dominio es VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. La propiedad tiene una superficie según títulos de 10.128,25 m2, inscripta en el Registro de la Propiedad al Tº 314 A, Fº 819, Nº 108189 del Registro General de Propiedades de Rosario. La propiedad se vende ad-corpus. La venta ha sido ordenada en autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes Santa Fe". Precio básico: U$S 160.000 por el inmueble y

U$S 25.000 por los bienes muebles al contado, pagadero el 5 % en concepto de garantía y el saldo en el momento de la adjudicación. Presentación de las ofertas hasta el 29 de marzo de 1994 a las 9,00 horas. Audiencia para apertura de sobres: el 29 de marzo de 1994 a las 10,00 horas en el Juzgado Actuante sito en Callao 635 piso 1º Capital Federal. Se deja constancia que los interesados podrán pedir aclaraciones hasta el 17 de marzo de 1994. Demás condiciones y forma de venta en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del Pliego: $ 50. Venta de Pliegos y concertación de entrevistas para inspección de bienes en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes de 14,00 a 19,00 horas, en el estudio del Dr. Hugo E. Papa Lavarino sito en Santa Fe 849 piso 6º Oficina 2 T.E.: 219374 y 402514 de lunes a viernes de 15,00 a 19,00 horas y en la planta ofrecida en Licitación los días lunes, martes y jueves de 8,00 a 12,00 horas (Cr. Sigot) T.E.: 824895. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 75.632 v. 9/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a Mejora de Oferta por un inmueble rural ubicado en el Distrito El Totoral, Dpto. de Tupungato, pcia. de Mendoza. Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Mendoza como primera inspección al Nº 2220 Fº 700 Tº 15 de Tupungato. Se deja constancia que la propiedad se vende ad corpus con los muebles, rodados y útiles cuyo inventario forma parte del pliego de Licitación. Los precios de la oferta deben entenderse con la exclusión del IVA con respecto a los bienes muebles, impuesto que estará a cargo exclusivo del comprador. La finca tiene una superficie según título de 100 has. La venta ha sido ordenada en los autos: "LA ESPERANZA S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bien inmueble". Precio básico U$S 92.000, pagaderos el 5 % en concepto de garantía, y el saldo al contado dentro de los cinco días de serle notificada la adjudicación. Presentación de las ofertas hasta el día 5 de abril de 1994 a las 9:30 hs. Audiencia para la apertura de sobres: el 5 de abril de 1994 a las 11:00 horas. Demás condiciones y forma de venta en el pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el Llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del pliego: $ 50.-

Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Avda. Julio A. Roca 651, 1er subsuelo, Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 19:00 horas, y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º dpto. 6, de lunes a viernes de 8:30 a 12:00 y de 17:00 a 19:00 hs. Se deja constancia que los interesados podrán pedir aclaraciones hasta el día 15 de marzo de 1994 en el Juzgado actuante.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 379 v. 9/3/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

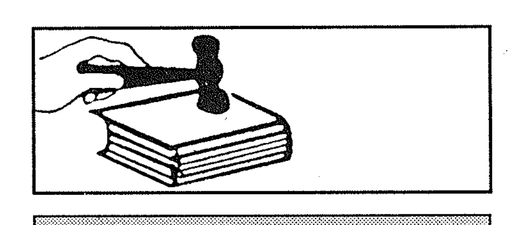
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/3/94 - Vence: 10/3/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNCA	Eduardo Antonio Collazo	16-02-94	MANUEL ANGEL TEISAIRE	44029
6	12	Juan Luis Arito	23-02-94	JUANA CHINCHILLA DE COSTA	44113
6		Juan Luis Arito	23-02-94	JESUS ENRIQUE TORRES	44031
11	22	María Isabel Benavente	11-02-94	ENRIQUE ENGEL	75479
17	33	Raquel Elena Rizzo	21-02-94	AMANDA RAQUEL IZQUIERDO BROWN DE CLATRO	44111
18		Iris A. Pini de Fusoni	17-02-94	ROBERTO MÜLLER	44067
19	UNICA	Alejandro G. Petrucchi	14-12-93	JOSEFA TAMBURRINO Y ROSA PEPE	44051
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	16-02-94	MAUICIO CUEVAS o CUEVA	44097
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	21-02-94	ANA FRANCO	44102
24		Alejandro Daniel Rodríguez	22-02-94	ELENA CORA DONADIO DE OLASO VIUDA DE CACERES	75466
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22-02-94	ROSARIO CRISCI e ISABEL GIMENEZ	44096
31		Ricardo Adolfo Leyba	30-12-93	LUCIA YOLANDA COZZETTO	44104
32		Omar Luis Díaz Solimine	23-02-94	ROBERTO MARTIN ALBERTO DE BELGICA TORINO	44034
34		José María Pérez	18-02-94	NICASIA AGUIRRE	44045
40		Carlos E. Antonelli	11-02-94	RAMON SOTO	44037
44		Fernando O. Galán	22-02-94	RITA CELIA POMI FUMAGALLI	44106
47	77	Silvia R. Rey	23-02-94	LUISA GONZALEZ	44042
47	77	Silvia R. Rey	21-02-94	ANGEL CAGNOLA	44089
48	UNICA	Ana María Himschoot	22-02-94	ARTURO MARTINEZ PARDO	44052
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16-02-94	SAMUEL ZIMMER Y PERLA LUZER	44133
50	UNICA	Juan C. Insúa	21-02-94	JOAQUIN JOSE ZO	75533
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-12-94	MARIA ROSA VARGAS	44030
51		Jorge A. Cebeiro	18-02-94	MARIA ANGELA MAFFINI	44093
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-12-93	ISAAC NATHAN WIZENFELD	44065
60	UNICA	Enrique C. Virto	23-02-94	AIDA ESTHER SAGASTI DE ALVAREZ	44056
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-02-94	ADELA AMBROSINI	44061
61	UNICA	Eduardo Jorge Gorris	14-02-94	CLOTILDE ELOISA GARCIA	44036
61		Gustavo Pérez Novelli	23-02-94	PELUSO ALBERTO FRANCO	44092
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08-02-94	GUMERSINDO SANTAMARIA	44127
64		Liliana Abreut de Begher	21-02-94	CAMILO SANCHEZ	44103
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Vardi	22-02-94	ANGEL VOICU	75557
68	UNICA	Patricia Barbieri	23-02-94	AMADEO CLIMENE AIELLO	75459
68		Patricia Barbieri	24-02-94	MERCEDES FRANCISCONI	44080
68		Patricia Barbieri	23-02-94	GARCIA DE SALVADO MARIA ESTHER	75558
72	UNICA	Daniel H. Russo	21-02-94	HUGO ARMANDO CARAM	44046
72	UNICA	Daniel H. Russo	23-02-94	ROSA DIVINA GARCIA	44075
72	UNICA	Daniel H. Russo	10-02-94	PASCUAL MALAFRONTE	44076
72		Daniel H. Russo	09-02-94	CESAR OSVALDO ETCHEVERRY	44063
74	UNICA	Juana A. Casas	17-02-94	NEFER CLEOFE REMON	44081
75	UNICA	María Inés Lezama	24-02-94	CATALINA NELIDA HEREDIA	44064
78	UNICA	Isabel E. Núñez	24-02-94	ESTHER EDELMIRA DARDIS	44028
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10-12-93	BRUCINI JUANA YOLANDA	75527
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	23-02-94	GITLA SOBOL	44068
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	03-02-94	JORGE FAUSTINO DOUGLASS PLATER	44122
80	UNICA	María Elena Ucar	23-02-94	ROSA LAVENA	44057
89		Damián Ignacio Font	17-02-94	ELDA ZULEMA PODESTA	44059
89		Daniel Guillermo Alioto	10-09-92	ABRAHAM GRAICAR	75542
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	25-02-94	VICENTE SALVADOR COSME VAIANELLA	44032
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	15-02-94	ELIFIO TASCON	75470
99	UNICA	Marta N. Coccia	22-02-94	DOMINGO ANTONIO MANCUSO	44053
100	UNICA	María Cristina Battaini	14-02-94	ANGEL ALFREDO GARAGORRI	44114
101		Juan Carlos Benincasa	16-02-94	ELISA OTERO	44115
103	39	Luis José Carballido	28-02-94	CECILIA TERESA MUSSO DE ALVAREZ	75497
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	23-02-94	PIO FRASCAROLI	44074
107		Eduardo A. Maggiora	21-02-94	MARTIN ESTEBAN CIAPPARELLI	44050
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	30-12-93	ISABEL GLOSMAN	44078
108		Daniel Rubén Tachella	21-02-94	ELADIO FRESNO	44091
109	UNICA	José Luis Bournissen	25-02-94	JOSE ROBERTO EIJO	75493
109		José Luis Bournissen	22-02-94	CARLOS ALBERTO BRIOZZO	44069

e. 8/3 Nº 36 v. 10/3/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, sito en Bartolomé Mitre 718, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/RAMOS DE RASO, LILIANA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria" - Expediente Nº 001687/91; que el martillero don Patricio M. Carreras, rematará el día 15 de marzo de 1994, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad en construcción ubicada en la calle Murguiondo 140/42 de esta Capital Federal, edificada en varios niveles con escaleras que los unen y hueco para la instalación de ascensor, está compuesta por garage con capacidad para 2 vehículos, salón destinado a sala de juegos, lavadero cubierto, pieza y baño de servicio, en el primer piso o nivel inferior un salón comedor, espacio destinado a cocina y espacio para toilette, en el siguiente nivel un salón familiar y dormitorio con espacio para baño en suite con pasillo y lugar para placard, en el siguiente nivel pequeño hall que da acceso a dos dormitorios cada uno con vestidor y lugar para baño compartimentado, en el siguiente nivel hall de acceso, dormitorio principal con vestidor y baño amplio, con balcón, en el último nivel hall de acceso a dormitorio en suite con espacio para baño y dos pequeñas habitaciones. Se visita los días 11 y 14 de marzo de 1994, de 9 a 11 horas. Base de venta U$S. 180.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI); el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se encuentra desocupado, existiendo sólo un matrimonio con tres hijos, en calidad de serenos. Debe por Impuestos Municipales a 1991 la suma de $ 143,96 y por O.S.N. al 05/06/92 la suma de $ 1.689,57.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1994.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 8/3 Nº 44.217 v. 9/3/94

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 comunica por dos días en autos "URE CARLOS ERNESTO c/DURAND RODOLFO s/Ejecutivo", Expte. Nº 6570, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, rematará el martes 15 de marzo de 1994 a las 11 hs. en el salón de Lavalle 425, Capital Federal, los derechos y acciones del boleto de compra-venta cuenta Nº 47093, obrante en autos, del departamento ubicado en Barrio Villa Soldati, Block 42, Piso 1ro. "K", Unidad Funcional 1569, sobre calle sin nombre, continuación de la Av. Corrales a mts. de su intersección con Lacarra, que se encuentra habitado por el Sr. Durand y flia. Consta de living-comedor, 5 dormitorios, cocina y baño. En buen estado general. Base $ 13.500, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % en efectivo. El departamento se podrá visitar los días 10 y 11 de marzo de 14 a 17 hs. Adeuda Impuestos Municipales al 13/9/90 $ 403,05 y por O.S.N. al 26/5/92 $ 244,42. Según consta a fs. 125 no existen deudas por expensas al 13/9/90. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de marzo de 1994.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 8/3 Nº 75.663 v. 9/3/94

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AVDA. RIVADAVIA 2233/35 c/MILIE, ALFREDO s/Ejecución de expensas", Expte. 85.559/92, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 17 de marzo de 1994 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Rivadavia 2233/35, entre Pte. José E. Uriburu y Pasteur, Unidad Funcional 26, Piso 13, Letra "A", de Capital Federal - Matrícula 11-1769/26 - Superficie total 82,46 m², Porcentual 2,05 %; con su Unidad Complementaria VI (baulera) ubicada en el Sótano de la finca, Superficie total 1,06 m², Porcentual 0,03 % "ad-corpus" - Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 42, Parc. 31. Dominio e inhibiciones fs. 76/79 - Conforme constatación obrante a fs. 130/31, se trata de un departamento con palier privado y dos entradas, en buen estado de conservación, que consta de: living comedor, hall de distribución, toilette de recepción, baño completo compartimentado, dos dormitorios, cocina de breakfast y lavadero. Tanto el living comedor como uno de los dormitorios con salida a amplio balcón terraza. La baulera es de las del tipo jaula. Según manifestó el señor Angel Márquez, encargado del edificio, quien posibilitó por tener las llaves en su poder el ingreso al departamento, el mismo se encuentra ocupado por el señor Alfredo Milde conjuntamente con su madre, ambos ausentes al momento de la constatación. Deudas: MCBA (fs. 60) $ 1.103,99.- O.S.N. (fs. 50/51) al 4/3/93 $ 4.036,78.- Expensas (fs. 59) al 23/3/93 $ 2.999,34.- Condiciones: Al contado y mejor postor - Base $ 80.000.- Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá efectivizar el pago de saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 del CPCC). Exhibición: días 14 y 15 de marzo de 1994 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 8/3 Nº 75.683 v. 9/3/94

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, sito en Av. Callao 635 P: 6, Capital Federal (1022), comunica por dos días que en los autos caratulados FRANCICA LUIS c/ESPADA FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Mario E. Gallo, rematará el 15 de marzo de 1994, a las 12:00 hs. en el salón de ventas de Salón de remates de la Corporación de Rematadores de la Capital Federal "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Inmueble sito en la calle Gral. Madariaga Nº 516 entre las calles Alte Solier y Alte Cordero de la Ciudad y Partido de Avellaneda Pcia. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, el 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (Civil). El inmueble puede visitarse de 14:00 a 15:30 hs. los días 5, 9, y 12 de marzo informes en el Juzgado citado o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 8/3 Nº 44.181 v. 9/3/94

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, con sede en la calle Paraguay 1457 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "RUSCONI ELIDA CELINA y Otro c/OLIVERA RUBEN DARIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 38.746/93 que el martillero César L. Galli, Teléfono 811-9432, rematará el día martes 15 de marzo de 1994 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Lavalle entre Carlos Pellegrini y Cayetano General Alvear Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 34; Parcela 4a; Partida 2932; Sup. de terreno 219,60 mts². La vivienda cuenta con living-comedor cocina, un dormitorio y baño, todo en material en regular estado. Lo habita la señora Nélida Durán, esposa del demandado. No cuenta con servicios de Obras Sanitarias. Deudas: Impuesto Inmobiliario a fs. 41 a 30/10/93 $ 598,43. Tasa Municipal fs. 37 vta. a 30/10/93 de $ 120,39 Base $ 3.500,- (Pesos tres mil quinientos). Seña 10 % Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal y deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires 28 de febrero de 1994.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 8/3 Nº 75.590 v. 9/3/94

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría única de la Dra. María Clara Lagache, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ALFONZO, CARLOS WALTER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 7902/92 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 16 de marzo de 1994 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital, un inmueble con frente a la calle Plus Ultra Nº 7530 entre Díaz Vélez y Avda. Roca, Parque Trujui, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires con una sup. de 404 m² con 50 dm², Partida 70.402, que consta de patio al fte. comedor, dos dormitorios, baño y cocina, jardín en el fondo y dos cuartos precarios, se encuentra ocupada por su propietario, esposa e hijo. Nomenclatura Catastral: Circ.: III; Secc. A; Manz. 15; Parc. 9 "c". Deudas: Municip. $ 845,60 (fs. 75), Rentas $ 361,15 (fs. 85), Ag. Arg. no registra deuda. Base: $ 7.282. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Días de visita 10, 11, 14 y 15 de marzo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 8/3 Nº 75.681 v. 9/3/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 sito en R. S. Peña 1211 Piso 7mo. Comunica por 1 día en autos caratulados "DE BIASE, RICARDO ALFREDO c/RAMIREZ, FELIPE s/Ejecutivo" (Expte. Nº 52.104), que el martillero Guillermina C. González rematará el día 11 de marzo de 1994 a las 11 hs. en Humberto Primero 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sarratea 1767 de Florencio Varela, P.B.A., Nomenclatura Catastral Circ. 1 Sec. M Manz. 42 Parc. 10 del partido de Florencio Varela. partida 32.732. La venta se realiza Ad Corpus. Dicho inmueble consta de 3 dormitorios, baño, lavadero, cocina, living y comedor diario y dependencia, parque con frutales en buen estado de conservación. Superficie 681,60 m². Deuda municipal fs. 55 $ 236,50; Dirección Rentas $ 74,79 (fs. 44/47). La unidad se encuentra ocupada por el demandado RICARDO ALFREDO DE BIASE. Se remata ad corpus y en el estado en que se encuentra. Base de venta $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Atento a lo establecido por el nuevo artículo 104 del Reglamento del Fuero, fíjese como comisión del martillero 3 % (3 % en caso de inmuebles y 10 % en caso de muebles), suma que deberá ser retirada una vez aprobada la subasta. La exhibición se efectuará los días 9 y 10 de marzo de 1994, en el horario de 10 a 12 hs. Dentro del tercer día deberá informarse el nombre del comitente, para el supuesto caso de comprar en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.

Buenos Aires, marzo 1º de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 8/3 Nº 44.138 v. 8/3/94

Nº 19

Juzgado Comerc. 19, Secr. 37, Talcahuano 550, Pº 7º, comunica por 2 días en autos LA DELICIA FELIPE FORT SAIICyF c/COLOMBINI NATALIO RAUL s/Sumario - Expte. 18657 - reservado, que el martillero César Luis Galli TE: 49-6098 rematará el 14/3/94 a las 11 hs en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra (ad-corpus), una fracción de terreno de campo, con todo lo edificado y plantado, Matrículas 8370, 8371 y 8372 de Exaltación de La Cruz, Bs. Aires, Nom. Catastral: Circunscr. VII, Parcelas 1521, 1522 y 1523 y Lotes 24, 25 y 26 respec.; Superficie total 3 parc.: 105 has. 69 as. 2744 m², c/vivienda de 2 pieza, cocina y baño exterior precario ocupada por Ramón Ojeda y hermana, quien manifestó ser inquilino y estar alquilado el resto a chacarero de la zona para explotación agrícola. No exhibición contratos. Existe alambrado perimetral, monte de sombra y molino en regular estado. Se accede desde Capilla del Señor: por camino 2 Hermanas se cruza ruta pavimentada Solís - Zárate y 1er. callejón a la derecha está el campo. Título en autos fs. 193/7. Deudas totales las 3 parc.: Municipalidad $ 3.500,93 al 25/10/93, fs. 212/7; Imp. Inmob. $ 3.197,96, al 28/10/93, fs. 199/207. Planchuela cat. —plano— fs. 221. Base 2/3 ptes. valuación: $ 91.297,10; Seña 30 %; Sellado de ley; Comisión 3 %. Exhibición: Días hábiles 9 a 12 hs. desde fecha publicac. edictos. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y abonar saldo precio dentro 5º día aprobación remate sin necesidad de comunicac. alguna, bajo aperc. Art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, marzo 2 de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/3 Nº 75.675 v. 9/3/94

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO ROCA COOPERATIVA LIMITADA c/TRANSCIRRUS S.R.L. S/Ejecutivo" Expte. Nº 7782 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 17 de marzo de 1994 a las 13 hs. en el Salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 Capital; Una aeronave Cessna modelo 310 H Matrícula HXR Nº de serie 00121 en el estado en que se encuentra Sin Base y al contado Seña 30 % Comisión hasta 10 % en efectivo más IVA. Se exhibirá los días 15 y 16 de marzo próximo en el horario de 9 a 12 y 17 a 19 hs. en el Aeropuerto de la ciudad de "La Rioja" Provincia de La Rioja. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/3 Nº 75.685 v. 9/3/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 48 a cargo del Dr. Juan J. Pérez, sito en Lavalle 1268 Piso 5to. de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SANTILLAN, JOSE EDUARDO c/METALURGICA FUMAGALLI S.A. s/Despido"., Expediente Nº 3.809/90, que el martillero Horacio A. Bielli subastará el día 11 de marzo de 1994 a las 16 hs. en el salón de la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un torno mecánico para metales marca Wecheco sin número a la vista, funcionando - Un torno mecánico marca TURRI T 250 Nº 11/750.227, funcionando - Un torno mecánico marca TURRI F 300 Nº 20/760.199, funcionando. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición los días 9 y 10 de marzo de 1994 de 14 a 16 hs. en Neuquén 1050 de Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1994.
La secretaria.

e. 8/3 Nº 75.573 v. 8/3/94

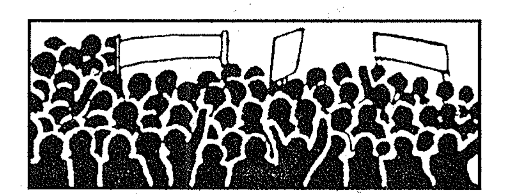
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

1993

BALANCE GENERAL Y ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1993

Denominación: PARTIDO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Actividad Principal: Partido Político.
Fecha de Inscripción en el Registro: Letra "P" - Nº 3 - Año 1974.
Modificaciones
Número de Registro: Letra "P" Nº 3.
Ejercicio Económico Nº 11 iniciado el 1º de Abril de 1992.
Balance General al 31 de marzo de 1993.
Domicilio legal: Avda. de Mayo Nº 962 - 1º Piso - Cap. Federal.

DOMICILIO LEGAL Avda. Mayo Nº 962 - 1º Piso - CAP. FEDERAL

SALVADOR SAFFIOTTI	OSCAR H. PEÑA	HECTOR RAMON CASCO
Tesorero	Secretario	Presidente

	ACTIVO			PASIVO		
En Pesos	BALANCE HISTORICO			BALANCE HISTORICO		
RUBROS						
ACTIVO CORRIENTE:						
01 — Caja	3.62					
— Bco. Nac. Arg. Cta. Ahorro Nº	0,00					
— Bco. Nac. Arg. Cta. Ahorro Nº	0,00	3.62				
10 — Inversiones varias		126.624,56				
20 — Cuentas a Cobrar		22.136,50	148.764,68			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			148.764,68			
ACTIVO NO CORRIENTE:						
30 — Instalaciones	0,01					
31 — Muebles y Utiles	0,01	0,02				
Menos: 75 — Fondo Amortiz. Bienes de Uso		— 0,02	0,00			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			0,00			
PASIVO CORRIENTE:						
....					1.793,00	1.793,00
PATRIMONIO NETO:						
80 — Patrimonio Neto					0,01	
85 — Resultados No Asignados					146.971,67	146.971,68
TOTAL PATRIMONIO NETO						146.971,68
TOTALES			$ 148.764,68			$148.764,68

ESTADO DE RESULTADOS **EN PESOS**

RUBROS	BALANCE HISTORICO		
RECURSOS:			
120 — ORDINARIOS		11.882,79	
220 — CAMPAÑAS ELECTORALES		0,00	
Total de Recursos			11.882.79
GASTOS:			
100 — ORDINARIOS		25.202,25	
200 — CAMPAÑAS ELECTORALES		2.700,40	
Total de Gastos			- 27.902,65
RESULTADO DEL EJERCICIO			- 16.019,86

CUENTAS DE ORDEN:

90 — TITULOS LOCADOS A TERCEROS (V$N. 68.950,0000) .... $ 53.229,40

SALVADOR SAFFIOTTI, Tesorero. — OSCAR H. PEÑA, Secretario. — HECTOR RAMON CASCO, Presidente.

NOTAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFORMACION EN VALORES HISTORICOS

1. Todos los importes se encuentran expresados en PESOS.
2. Todos los Estados Contables se encuentran presentados a valores históricos.
3. Bienes de Uso: no fueron actualizados atento a la Ley 19.742 y su reglamentación.

   A efectos de exponer su existencia, se encuentran re-expresados al valor menor de la moneda de uso corriente, con significación económica.
4. Inversiones: valuadas al costo de adquisición.
5. No existen bienes de disponibilidad restringida, ni afectados por garantías de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1993.

CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS:

120 — ORDINARIOS:

01 — Aportes afiliados (Devol.)	$	1.504.40		
02 — Aportes Varios	$	1.504.40		
04 — Rentas Títulos Públicos	$	2.688.60		
05 — Intereses Bancarios	$	9.308.09		
07 — Intereses Varios	$	1.390,50	$	11.882.79

220 — CAMPAÑA ELECTORAL:

01 — Aportes afiliados	$	0,00		
02 — Aportes Varios	$	0,00		
03 — Aporte Mrio. del Interior	$	0,00	$	0,00
Total de Ingresos				11.882.79
SALDO al: 1º Abril 1992	$	(Superávit)		162.991,53
		TOTAL	$	174.874,32

EGRESOS:

100 — ORDINARIOS:

01 — Gastos Giras	$	0,00		
02 — Librería e Impresos	$	2.679,04		
03 — Viáticos, movilidad, teléfono	$	2.090,41		
04 — Gastos de Representación	$	0,00		
05 — Mantenimiento Inmuebles, Utiles	$	0,00		
06 — Gastos Diversos	$	4.159,70		
07 — Contribuciones Efectuadas	$	1.835,00		
08 — Gastos Convenciones, Reuniones.	$	7.523,50		
09 — Honorarios	$	1.200,00		
10 — Avisos, Publicidad, Murales	$	2.837,40		
11 — Expensas	$	2.877,40	$	25.202.25

200 — CAMPAÑA ELECTORAL

01 — Gastos Giras	$	0,00		
02 — Librería e Impresos	$	1.250,00		
03 — Viáticos, movilidad, teléfono	$	0,00		
05 — Mantenimiento Inmuebles, Utiles	$	18.80		
06 — Gastos Diversos	$	463.00		
07 — Contribuciones Efectuadas	$	300.00		
08 — Gastos Convenciones, Reuniones	$	668.60		
09 — Honorarios	$	0,00		
10 — Murales, Pasacalles, Afiches	$	0,00		2.700,40
Total de Egresos				27.902.65
Saldo al 31 Marzo de 1993	$	(Superávit)		146.971,67
		TOTAL $		174.874,32

Movimiento Mensual de la Cuenta: "CAJA"

En PESOS

Meses:		INGRESOS		EGRESOS
Abril.......... 1992		3.950.20		5.533.12
Mayo		0,00		1.065.40
Junio		745.40		3.018.20
Julio		889.00		679.60
Agosto		5.872.65		3.445.70
Setiembre		10.135.62		5.884.00
Octubre		130.00		2.673.90
Noviembre		190.12		2.652.89
Diciembre. .1992		68.745.08		65.389.53
Enero 1993		168.45		591.39
Febrero		48.748.56		51.454.67
Marzo 1993		1.793.00		3.927,18
Subtotales		141.368.08		146.315.58
SALDO al 1º Abril 1992		4.951.12		
SALDO al 31 Marzo 1993				3.62
TOTALES	$	146.319.20	$	146.319.20

Fdo.: SALVADOR SAFFIOTTI, Tesorero. — OSCAR H. PEÑA, Secretario. — HECTOR RAMON CASCO, Presidente.

BIENES DE USO

(Valores Históricos)

Denominación: PARTIDO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Número de registro LETRA "P" - Nº 3 - Año 1974
Información requerida por el art. 64 inc. b), de la ley 19.550
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1993

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones				Neto resultante
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
30 - Instalaciones	0,0000060			0,0000060	0,0000060		0,00	0,0000060	0,00
31 - Muebles y Utiles	0,0000060			0,0000060	0,0000060		0,00	0,0000060	0,00
Totales	0,0000120			0,0000120	0,0000120		0,00	0,0000120	0,00
Ver Nota Nº 3 $	0,02			0,02	0,02		0,00	0,02	0,00

La Información se expresa en Pesos.

OTRAS INVERSIONES (Valores Históricos)

En Pesos

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERISTICAS	VALOR NOMINAL	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIONES	VALOR DE LIBROS	VALOR DE COTIZACION	VALUACION FISCAL
INVERSIONES CORRIENTES						
10 — Inversiones Varias.						
* PLAZO FIJO en U$S.: BCO. NAC. ARG. imposición de U$S. 25.308.00 Vto. 16-04-93		25.248,99	0,00	25.248,99	25.257,38	0
* PLAZO FIJO en $: BOC NAC. ARG. Vto. 17/4.		49.382,02	0,00	49.382,02	0,00	0
* BONOS EXTERNOS 1989: Compra 18-12-91	54.000	49.996,15	—	—	—	—
IDEM.: Amortiz. 12.5 % en Dic. 1992	-8.000		8.000.00	41.996.15	—	—
IDEM.: Reinversión Compra 30-12-92	12.950 (*)	9.997.40	—	9.997.40	58.124.85	0
(*) Tenencia: V$N. 68.950,00 SUB-TOTAL		134.624,56	8.000,00	126.624,56		
INVERSIONES NO CORRIENTES No existen						
SUB TOTAL		0,00	0,00	0,00		
(*) Títulos locados a Terceros TOTAL		134.624,56	8.000,00	126.624.56		

Estado de evolución del patrimonio neto
Ejercicio económico finalizado el 31 de MARZO de 1993

En Pesos ($) — Valores históricos

Detalle	PATRIMONIO				Resultados			Total
	PATRIMONIO INICIO	Ajuste	Aportes no capitalizados		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
			Prima emisión	Adelantos irrevocables	Reserva legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	0,01						162.991.53	162.991,54
Suscripción								
Aportes irrevocables del ejercicio destinados								
por asamblea ordinaria del								
Reserva legal								
Honorarios								
Dividendos (en efectivo)								
....								
Déficit....... final según estado de resultados del ejercicio							(16.019,86)	(16.019.86)
Dividendos provisionales (en efectivo o en especie)								
Saldos al cierre del ejercicio	0,01						146.971,67	146.971,68

La Información se expresa en Pesos.
Fdo.: SALVADOR SAFFIOTTI, Tesorero. — OSCAR H. PEÑA, Secretario. — HECTOR RAMON CASCO, Presidente.

e. 8/3 Nº 364 v. 8/3/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AISU QUIMICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AISU QUIMICA S. A. en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 1994 a las 16 y 17 horas respectivamente en la sede social de Av. de Mayo 981, 1º piso of. "104" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al 15to. ejercicio terminado el 31/12/93.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio y su distribución.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
El Directorio
e. 4/3 Nº 75.408 v. 10/3/94

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 23/3/94, a las 10 horas, en Moreno 769, piso 1, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social para cumplir compromisos anteriores y consecuente renuncia al derecho de preferencia.
2º) Aprobación del parque industrial y amplia autorización al Directorio para concretarlo.
3º) Reforma del art. 9 del estatuto.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.494 v. 11/3/94

ARGENCOOP
Cooperativa de Crédito Consumo y Asistencia Social Limitada

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo de Administración de ARGENCOOP COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y ASISTENCIA SOCIAL LIMITADA, se complace en convocar a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1994 a las 20 horas, en el local Social de la calle Cosquín 80 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados, para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea.
2º) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Inventario, Informe del Síndico y del Auditor y destino de los Excedentes, correspondiente al séptimo ejercicio, iniciado el 1º de enero de 1993 y finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Absorción de los resultados no asignados con el ajuste de capital.
5º) Honorarios a Consejeros y Síndicos.
6º) Elección de un Vice Presidente y un Secretario por dos años en reemplazo de los Señores Víctor E. González y Pedro Galli por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente, por un año, en reemplazo de los Señores Contadora Susana Beatriz Martínez y Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.
8º) Consideración del destino de los excedentes repartibles.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
El Secretario - El Presidente
e. 7/3 Nº 75.460 v. 9/3/94

ASOCIACION MUTUAL VIRGEN DE ITATI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA MEMORIA
Y BALANCE DEL EJERCICIO DEL 30/11/92
AL 30/11/93

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de nuestra Mutual, tenemos el Honor de convocar a nuestros socios para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo a la hora 19: que se llevará a cabo en el local de la Mutual, sito en la calle Montaña Nº 554, Isla Maciel, Partido de Avellaneda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea por 1 Presidente de la entidad.
2º) Elección de dos (2) socios que por mandato de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva.
3º) Consideración de la Memoria y Balance de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 30/11/92 al 30/11/93. Informe de la Junta Fiscalizadora.
28 de febrero de 1994.
El Presidente
e. 7/3 Nº 75.962 v. 8/3/94

"B"

BANCO VELOX S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 21 de marzo de 1994, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores;
6º) Fijación del número de Directores y su elección;
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes;
8º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes;
9º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales, adecuando el nuevo Capital Social.

El Directorio

Para considerar los puntos octavo y noveno, la Asamblea de Accionistas, sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Para poder concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t. o.) modificada por la Ley 22.903, con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea en el horario de 10 a 17 horas.
e. 4/3 Nº 75.354 v. 10/3/94

"C"

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de marzo de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 75º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 75 finalizado el 31 de diciembre de 1993 por $ 578.336.- en exceso de $ 155.226,75 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de repartición de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Elección del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 76º ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 75º ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
El Directorio

NOTA: En razón de que el Libro de Accionistas es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad a fin de acreditar su condición de Accionistas a la Sociedad, en la Sede Social de Defensa 113, piso 6º, Capital Federal, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 13.00 a 17.00 horas.
En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 16 de marzo de 1994 a las 17 horas.
e. 2/3 Nº 75.188 v. 8/3/94

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA S. A. - COVIMET S. A.
Registro I.G.J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1994, a las 11 horas en el local de la Avenida España y Brasil, de la Costanera Sud de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Modificación de los artículos 15 y 19 del Estatuto Social.
El Directorio
e. 3/3 Nº 75.256 v. 9/3/94

CATAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1994 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, calle San Martín Nº 981, piso 4º, depto. 14, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y consideración de su gestión.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de (2) ejercicios. Comunicaciones de asistencia dirigirse a la sede social en el horario de 15,00 a 17,00 horas.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1994.

Sociedad no comprendida dentro de las mencionadas en el art. 299 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 4/3 Nº 75.411 v. 10/3/94

CONFITERIA IDEAL S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de CONFITERIA IDEAL S. R. L. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1994 a las 9 hs. en la calle Suipacha 384 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el día 31 de enero de 1994.
3º) Afectación del resultado.
4º) Designación de un socio gerente en reemplazo del fallecido Carmelo Muia.
5º) Designación de un integrante del consejo de vigilancia en lugar del socio fallecido Balbino Fernández.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
La Gerencia
e. 4/3 Nº 75.437 v. 10/3/94

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS CEIBOS LIMITADA
Matrícula Nº 14.525

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 25 de marzo de 1994, a las 18.00 horas, Venezuela 2356, 7mo. piso, Dpto. B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Informe del Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio nº 1 finalizado el 31/12/1993.
3º) Consideración de la Disolución de la Cooperativa.
El Presidente
e. 4/3 Nº 75.396 v. 8/3/94

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1994, a las 17 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 844, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.

3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asociados.
7º) Elección de 6 Consejeros (5 titulares y 1 suplente), 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, todos por un año.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1994.

El Consejo de Administración

NOTA 1: La conformación del Consejo de Administración está en un todo de acuerdo a la reforma de Estatutos aprobada por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, inscripta al Folio 33, Libro 49º, Matrícula 5956 según Acta Nº 21.874.
NOTA 2: Artículo 44 de los Estatutos: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2/94 al 3/3/94.
e. 4/3 Nº 43.386 v. 10/3/94

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de marzo de 1994 a las 10,30 horas, en Maipú 687, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/93;
4º) Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión del directorio;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.500 v. 11/3/94

"F"

FLOR DE LIS
S. C. Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FLOR DE LIS S. C. P. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de marzo de 1994 a las 11.00 horas en Suipacha 384, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del socio colectivo que presidirá la asamblea.
3º) Consideración del pedido por carta documento de socios para revisión de lo actuado por los socios colectivos.
4º) Designación de un socio comanditario como socio colectivo en lugar del socio fallecido Jesús Pérez.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
El Directorio
e. 4/3 Nº 75.436 v. 10/3/94

"G"

G. N. C. SAN JOSE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, de acuerdo a lo determinado por el estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1994 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Triunvirato 3098, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 30-11-93.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, mayor límite del establecido en la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes dentro de los límites que fija el Estatuto y cuyo límite quedara ad-referéndum de la Asamblea.
6º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: A los efectos de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 se establece como domicilio Avda. Triunvirato 3098, Capital.
e. 4/3 Nº 75.348 v. 10/3/94

GARBARINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de marzo a las 17:00 hs. en Cabildo 2027, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes ítem:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para que suscriban el Acto de asamblea.
2º) Aumento de capital social mediante capitalización de aportes irrevocables y resultados no asignados.
3º) Reforma de estatuto Art. 5 y concordantes.
El Directorio

Los Señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de aportes irrevocables, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación (Art. 238).
e. 7/3 Nº 75.456 v. 11/3/94

GARBARINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo, a las 19:00 hs. en Cabildo 2027, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para que subscriban el Acto de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 para el ejercicio Nº 35 finalizado el 31 de octubre de 1993.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
4º) Honorarios del directorio y síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección y distribución de cargos.
El Directorio

Los Señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de aportes irrevocables, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación (Art. 238).
e. 7/3 Nº 75.455 v. 11/3/94

GLOBAL MARKET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 31 de marzo de 1994 a la hora 8.30 en Avda. Santa Fe 1278 Piso 12, of. 1207, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Gestión y Conducta de Sara Cecilia Fuks de Ryba, y medidas a adoptarse.
3º) Informe sobre las acciones legales ordenadas por el Directorio.
4º) Resolución sobre las acciones legales a iniciarse.
5º) Causas que motivan la falta de conclusión del balance del ejercicio 1993.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.505 v. 11/3/94

"H"

HOTEL LA PERLA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de marzo de 1994 a las 18 horas y para la misma fecha a las 19 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.
El Directorio
e. 3/3 Nº 75.305 v. 9/3/94

"I"

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 25 de marzo de 1994, a las 15 horas, en Alférez Pareja 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Destino de la distribución de utilidades de $ 1.500.000.- y constitución de la correspondiente reserva legal.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
El Síndico

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 4/3 Nº 75.435 v. 10/3/94

"L"

LAR GALLEGO
S. A. C. I. Y. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de marzo de 1994 a las 18 horas y para la misma fecha a las 19 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.
El Directorio
e. 3/3 Nº 75.304 v. 9/3/94

LEBON
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 de marzo de 1994 a las 10.00 horas, en el local de la calle Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y el Informe del Síndico, correspondiente al 25º Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, renuncias, nuevas designaciones hasta completar el período estatutario.
4º) Distribución de resultados y retribución al Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de Término.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de las Acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 4/3 Nº 44.001 v. 8/3/94

LIBERTADOR PARQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de marzo de 1994, a las 18,30 horas, en Lavalle 715, piso 9 "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Estado actual del proyecto inmobiliario de construcción de viviendas en los terrenos de propiedad de la Sociedad ubicados en Avda. Libertador 7720/48 de Capital Federal.
3º) Incumplimientos de la Sociedad en el pago de la deuda con garantía hipotecaria sobre los terrenos propios ubicados en Avda. del Libertador 7720/48, Capital Federal, Situación actual y medidas a adoptar.
El Vice-Presidente
e. 7/3 Nº 75.565 v. 11/3/94

"M"

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
S. A. I. C.
Nº Registro Inspección General de Justicia: 26.774

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 25 de Marzo de 1994 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria simultánea, en la sede social sita en la Avda. Asamblea 679/81 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea;
2º) Modificación del Artículo Primero de los Estatutos Sociales: Cambio de denominación de la sociedad.
3º) Modificación del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales: Cambio del número de integrantes del Directorio.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Se deja constancia que a los efectos del art. 238 Ley 19.550, los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas o comunicación de asistencia con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea citada.

La sociedad entregará los comprobantes de admisión a la Asamblea, todos los días hábiles de 10.00 hs. a 17.00 hs. Publíquese por cinco (5) días.

El Directorio
e. 2/3 Nº 43.821 v. 8/3/94

MONI-MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase Asamb. Ordinaria 22.3.94 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convocatoria. Holmberg 2847, 13º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital.
2º) Designación firmantes acta.

El Presidente
e. 2/3 Nº 75.179 v. 8/3/94

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRUNING"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRUNING" S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Juan D. Perón 315, 3º piso, Capital Federal, el día 28 de marzo de 1994 a las 12 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/3 Nº 75.325 v. 9/3/94

MERCHANDISING Y LICENCIAS INTERNACIONALES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en la Sede Social de la Empresa, Rivadavia 969, 7º Piso "A", Capital Federal, el día 23 de marzo de 1994, a las 15.00 horas en primera Convocatoria y a las 16.00 horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos del Primer Ejercicio Cerrado al 31/10/93.
3º) Asignación de honorarios a los Directores, teniendo en cuenta las restricciones de la Ley 19.550 y las funciones técnicas y administrativas cumplidas por los Directores.
4º) Elección de los Directores Titulares por un ejercicio a los efectos de proceder al reemplazo de los Directores Titulares renunciantes.
5º) Aumento del número de Directores y elección de un Director Titular por un ejercicio.
6º) Elección de un Síndico Suplente por un ejercicio.
7º) Aumento del capital al quíntuplo de su monto, Art. 4º de los Estatutos Sociales, derecho de preferencia.

El Directorio
e. 4/3 Nº 75.350 v. 10/3/94

MUTUAVENT
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para las 18 hs. del día 5 de abril de 1994 a los accionistas de MUTUAVENT S.A., en la sede social de Suipacha 463, 1ro. J de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la disolución de la sociedad por haber cambiado las condiciones económicas del país desde el momento de su constitución.
b) Designación de los liquidadores de la sociedad.
c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/3 Nº 75.358 v. 10/3/94

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Expediente Nº C 5845

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria de la entidad, que se celebrará el día 28 de marzo de 1994, a las 14.00 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 615, Piso 9º Of. 922, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.

La Comisión Directiva
e. 4/3 Nº 75.407 v. 8/3/94

"S"

SANTA ANA
Sociedad en Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de SANTA ANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de abril de 1994 a las 10,30 y 11,30 hs. respectivamente, en el domicilio de Av. Callao 1515 piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/93.
4º) Consideración de la gestión de la Administración Societaria.
5º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550).

La Administración
e. 4/3 Nº 75.421 v. 10/3/94

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS
Sociedad Anónima

SITEA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 4 de abril de 1994 en 1ra y 2da convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, por cinco días, en la sede social de la sociedad sita en la calle Fructuoso Rivera 2916 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los artículos 62 a 67 y del artículo 234 inciso 1º), de la ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1993.
4º) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1993.
5º) Consideración y aprobación, en su caso, de la actuación de la Gestión del Directorio y Comisión fiscalizadora.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso los límites establecidos por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Designación por los accionistas clase "A" de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31 de octubre de 1993.
8º) Designación por los accionistas clase "B" de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31 de octubre de 1993.
9º) Designación por los accionistas clase "C" de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de aquellos cuyos mandatos vencieron el pasado 31 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 4/3 Nº 43.384 v. 10/3/94

SOL PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1994, a las 17.00 horas en la Sede Social, calle Maipú 942, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de las gestiones judiciales y administrativas efectuadas por la Sociedad en la defensa de sus intereses.
3º) Aprobación de la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad Canadian Oxy Limited propiedad de nuestra controlada Ampton Ltd., correspondiente a nuestra inversión en Bolivia, a Shamrock Ventures de Bermudas, en las condiciones, plazos, precios y su tratamiento contable, según constan en el Acta de la reunión del Directorio de la Sociedad, publicada en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 14 de febrero de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, adjuntando las constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por el Banco Roberts S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. En consecuencia dichas comunicaciones y constancias se recibirán en la Sede Social de Maipú 942, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 9 a 13 horas, y hasta el día 24 de marzo de 1994, inclusive, hasta las 13 horas.

e. 4/3 Nº 75.379 v. 10/3/94

"T"

TELIMPER
SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TELIMPER SACI a realizarse el día 22 de marzo de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del número de Directores en arreglo a lo previsto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 3/3 Nº 75.330 v. 9/3/94

TELIMPER
SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TELIMPER SACI a realizarse el día 22 de marzo de 1994 a las 10 y 30 hs. en primera convocatoria, y a las 11 y 30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Síndico Titular.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente.

El Directorio
e. 3/3 Nº 75.329 v. 9/3/94

TURRI TECNOLOGIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1994 a las 15:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 16:30 hs. en Segunda Convocatoria, en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Justificación del llamado a Asamblea fuera de término, respecto de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/91 (irregular) y 31/12/92.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos concluidos el 31 de diciembre de 1991 (irregular) y 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores y Síndicos.
7º) Autorización a miembros del Directorio y la Sindicatura en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, a fin que se los registre en el libro respectivo, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de Asamblea.

e. 4/3 Nº 75.416 v. 10/3/94

TOYOAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TOYOAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Montesquieu 425, Capital Federal, el día 29 de marzo de 1994, a las diecinueve horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

El Directorio
e. 7/3 Nº 75.559 v. 11/3/94

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1994, a las 11 horas, en el local de Don Bosco 3672, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) La presentación de la solicitud de cotización de acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y otras entidades del exterior, incluyendo la Securities and Exchange Commisión para la negociación de Certificados Americanos de Depósito en Custodia (ADR).
3º) La designación del contador que dictaminará sobre la documentación contable a ser presentada en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la determinación de su remuneración.
4º) La designación de las autorizados a realizar todas las gestiones y/o actos necesarios para la tramitación de la solicitud de cotización y de la determinación de las condiciones de la misma.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.449 v. 11/3/94

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1994, a las 10 horas, en el local de Don Bosco 3672, 5º piso, Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores y Síndicos, determinación del período de sus mandatos.
6º) Aumento del capital social por capitalización parcial de aporte irrevocable.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.548 v. 11/3/94

TURRI TECNOLOGIAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1994 a las 16:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 17:00 hs. en Segunda Convocatoria, en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revocación de las resoluciones sociales de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 1992 y delegación en el Directorio para que, en virtud de dicha revocación, acuerde y suscriba con Turri S.A. el instrumento necesario para dar por finalizadas las actividades que ambas Sociedades han venido realizando conjuntamente desde el 7/8/91, así como también todo otro instrumento necesario para cumplimentar los efectos de la revocación.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con tres días hábiles como mínimo de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 7/3 Nº 75.532 v. 11/3/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Leonardo Gustavo Baginski, D.N.I. 20.442.493, domiciliado en Antezana 74, Piso 3, Dto "16" de Capital Federal, avisa que vende a el Sr. Radamés Edmundo Galeotti - C.I. 4.722.811, domiciliado en Malvinas Argentinas Nº 296 Piso 10º Dto. "D", Capital Federal, el fondo de comercio del negocio "La Bahía" en AV. LA PLATA Nº 626 - Capital Federal, rubro fiambres, quesos y productos alimenticios. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en domicilio del negocio.
e. 3/3 Nº 75.300 v. 9/3/94

El Sr. Eduardo J. Sánchez con domicilio en Húsares 1462 Aldo Bonzi vende a Flaviano Víctor Espinosa con domicilio en Monseñor Chimento 957 Lomas de Zamora; negocio de taller de gomería ubicado en AV. CNEL. ROCA 2905 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 4/3 Nº 75.394 v. 10/3/94

Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Senobio Aguirre domicilio Alte. Brown 766 Capital vende el 50 % indiviso a Jorge Rubén Libares domicilio Matheu 1705 20º 7 Capital del negocio: (500185) Elaboración Pastas Alimenticias Frescas. (601005) Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados. (601010) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. (602040) Casa de Comidas rotisería sito en ALTE. BROWN 766 PB Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 7/3 Nº 75.484 v. 11/3/94

Mayria Inés Deangelis, abogada CSJN 30 F 265 domiciliada en Avellaneda 2732 comunica a acreedores que Marcela Alejandra Valle Rosso, domiciliada en Avellaneda 2732, vende restaurante sito en AVELLANEDA 2732, Capital Federal a Gabriel Amado Krinsky, domiciliado en Acevedo 631, 1 P. Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley Avellaneda 2732, Capital Federal. Buenos Aires, 1 de marzo de 1994.
e. 7/3 Nº 44.095 v. 11/3/94

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Manuel García, Doralino Manriquez, Juan Carlos Lamas, Antonio Manriquez, Pedro Esteban Quintana, Juan José Di Risio, Francisco Serrano, Clemente Martínez y Pedro Dib, domiciliados en la Av. Pueyrredón 975, Capital Federal, venden a Eduardo Enrique Mallada, domiciliado en la Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Panadería Mecánica. Fábrica de Masas. Elaboración y Venta de emparedados y anexos y rotisería (500170-602040)", sito en la AVENIDA PUEYRREDON Nº 975 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/3 Nº 75.546 v. 11/3/94

"B"

Se avisa que Molinos Ancama Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en Ruta Nº 8 Km. 45.500 Pilar Provincia de Buenos Aires vende libre de toda deuda y gravamen el "Depósito de quesos fiambres huevos aves muertas y peladas (productos de granja) chivitos lechones etc. alimentos y bebidas en gral. Venta por mayor y menor sito en BARTOLOME MITRE 4464/66/68/70 PB, PA, EP y Sót. a Avícola Gabykar Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Guevara 29. Reclamos de ley en la misma dirección.
e. 2/3 Nº 75.201 v. 8/3/94

"E"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), Oficinas Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan que Enrique Nogueira Fariñas, domicilio Talcahuano 452 2º P. Cap., Vendió a Enrocar SRL, Domicilio Talcahuano 452 2º P. Cap., la Confitería, despacho de pan, elaboración y venta de facturas, masas, y postres sito en EDIFICIO 110 MODULOS A y B Barrio GRAL. MANUEL SAVIO, Capital Federal. Reclamos de Ley en Nuestras oficinas.
e. 3/3 Nº 43.957 v. 9/3/94

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisan: Enrocar SRL., domicilio Talcahuano 452 2º P. Capital Vende a María del Carmen Perrone, domicilio Sarmiento 1652 Cap. la confitería, elaboración y vta. de facturas, masas y postres, despacho de pan sito en EDIFICIO 110, MODULOS A y B, BARRIO GRAL. SAVIO, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/3 Nº 43.958 v. 9/3/94

"Organización Lois y Mato SRL": (José Raúl Lois, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2 "8", Capital, avisan que Emilio Lamarca 2101 SA (E/F) Ambrosio Romero Díez y Bruno Antonio Castellan, dom. en E. Lamarca 2101 Capital, venden a Juan Carlos Vairus, Roberto Mingrone, Miguel Angel Quarone y Julio Enzo Jauli, dom. Av. Las Heras 3345 2 "8", Capital, su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, helados (sin elaboración) despacho de bebidas (203003-002-001-006007) sito en EMILIO LAMARCA 2101/05, AV. ALVAREZ JONTE 3695 P.B., terraza, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravámen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 7/3 Nº 75.556 v. 11/3/94

"G"

Se comunica que el Sr. Juan A. Sánchez (D.N.I., 1.668.988) domiciliado en Goya 643 de Cap. Fed. transfiere el local comercial sito en la calle GRAL. CESAR DIAZ 5318 de Cap. Fed. que funciona con el rubro taller mecánico de reparación de automóviles, chapistería y pintura con máquina pulverizadora, soldadura autógena y eléctrica, a Roberto O. Vázquez (D. N. I. 8.557.494) domiciliado en Gral. César Díaz 5368. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 2/3 Nº 75.177 v. 8/3/94

Se comunica que Aníbal Humberto Bonas domicilio en Marcelo T. de Alvear 1807 Capital Federal vende a María Esther Catalina Acuña domicilio en Ing. Huergo 1497 su kiosco polirrubro sito en GALLO 897 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 4/3 Nº 44.019 v. 10/3/94

"J"

Carmen Antúnez, DNI 1.144.140, con domicilio en La Pampa 2649 2do piso "18" Capital, comunica que vende a Osvaldo Torella, LE 4.142.727, con domicilio en Vuelta de Obligado 2776 Capital, su negocio de consumisión minorista de bebidas en general envasadas y consumisión minorista elaboración y venta de pizzas, fugazza, fainá, empanadas y postres, flanes, churros, grill, sito en JURAMENTO 2793 Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 2/3 Nº 75.173 v. 8/3/94

"P"

Se comunica que Jorge Antonio García Lema domicilio en Uriburu 411 Capital Federal vende a Marcela Noemí Morel domicilio en San Isidro 4915 Villa Dominico Pcia. de Buenos Aires su kiosco polirubro sito en PARANA 542 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 4/3 Nº 44.020 v. 10/3/94

El Dr. Jorge Oscar Markmann, abogado, Tomo 9 Folio 191 con domicilio en la calle Uruguay 292, Piso 2º, oficina 2º, Capital Federal, Avisa que R.P.M., S.A., con domicilio real en la calle Cerrito 1266, Piso 3º, "14" Capital Federal vende libre de deudas, gravámenes y con personal a Indelca S.A. con domicilio en la calle Uruguay 292, Piso 2º, Oficina 2º, el fondo de comercio del rubro Manufactura del Caucho, sito en la calle EINSTEIN Nº 2, Parque O.K.S., Garín, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en su estudio en el plazo legal.
e. 3/3 Nº 43.917 v. 9/3/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA. S.A.

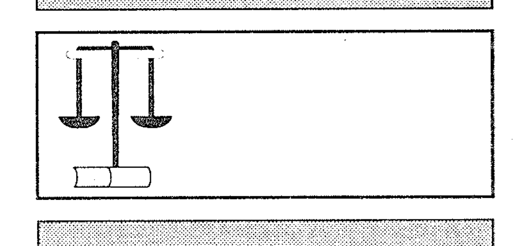
Se encuentran a disposición de los señores accionistas los títulos que serán entregados en canje de los actualmente en circulación, y los que corresponden al último aumento de capital, todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 2/11/90. Calle Diógenes Taborda 1592. Capital Federal. Horario 14 a 17 horas.
El Directorio
e. 4/3 Nº 75.422 v. 8/3/94

"P"

PAMIAN A. G. S. C. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 7712

Se hace saber por tres días que PAMIAN AGRICOLA GANADERA S.C.A. ha disminuido su Capital de $ 1 (pesos uno) a $ 0,50 (pesos cincuenta centavos) reducción resulta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 4 de diciembre de 1992. Oposiciones en domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 667, Capital Federal.
El Directorio
e. 7/3 Nº 75.519 v. 9/3/94





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, hace saber que en los autos caratulados "PACHI, RAUL O. y Otra c/NOVAS, VICTOR RAMON y Otro s/Daños y Perjuicios (acc. tran. c/les. o muerte) Sumario", cita y emplaza a VICTOR RAMON NOVAS, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar el defensor Oficial para su representación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1994.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 7/3 Nº 44.060 v. 8/3/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, notifica la declaración de rebeldía de JOSE PEDRO BELLI, decretada en los autos: "BUSTO, ELIA GLADYS Y BELLI, JOSE PEDRO s/Divorcio Vincular, Expte. Nº 41.954/93", en orden a lo previsto por el art. 59, párrafo segundo última parte del C.P.C.C. El presente oficio deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1993.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 7/3 Nº 44.077 v. 8/3/94

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAVERIO CIORCIARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/2/94 al 11/2/94.
e. 4/3 Nº 41.251 v. 8/3/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 6º Capital Federal, cita a EDGARDO TEODORO BURGOS y MIRTA MARIA ERCILIA TAVANTI de BURGOS para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "MANARA, EDGARDO PEDRO DANIEL c/BASSINO, ROMUALDO y Otros /Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Expte. Nº 004092.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 7/3 Nº 44.058 v. 8/3/94

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, sito en Maipú 92 piso 1ro. Capital, en los autos "FREGA RAUL ROBERTO c/CALLEJO JUAN CRISTOBAL s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a JUAN CRISTOBAL CALLEJO, para que en el plazo de diez días, de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal, comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 7/3 Nº 75.528 v. 8/3/94

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a VICTOR HUGO WEISSBUERT FREDERICKSEN, para que dentro de los quince días a partir de la última publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio, ello bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio "PALERMO LUCIA c/WEISSBURT FREDERICKSEN VICTOR HUGO s/Nulidad de Matrimonio". Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 7/3 Nº 44.123 v. 8/3/94

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis Bournissen, sito en Talcahuano 490 Piso 4º Capital, en autos "EROSA RUECO, HECTOR MANUEL s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza a herederos y acreedores de HECTOR MANUEL EROSA RUECO a hacer valer sus derechos por 30 días. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1994.
José Luis Bournissen, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/2/94 al 25/2/94.
e. 7/3 Nº 42.435 v. 9/3/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. SERGIO ALEJANDRO CUCCIOLI, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "JOHNSON & JOHNSON DE ARG. S.A.C. e. I c/CUCCIOLI, SERGIO A. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días, en los diarios Boletín Oficial y Cronista Comercial. Atilio C. González, juez.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/3 Nº 75.509 v. 8/3/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 interinamente a cargo de la Dra. M. M. Paz Posse, sito en la calle R. S. Peña 1211 Piso 9º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "RUCANI SRL c/LUTZ FERRANDO Y CIA. S.A. s/Desalojo Expte. Nº 47.904/91", hace saber al Representante Legal de KERANA S.A., que con fecha 23 de diciembre de 1993, RUCANI SRL fue designada depositaria de los bienes muebles atribuidos a KERANA S.A. existentes en el cuarto piso del local de la calle Florida 240 de esta Capital Federal, cuyo inventario obra a fs. 274/5 de estos autos. Asimismo se deberá proceder al retiro de dichos bienes en el plazo perentorio de cinco días bajo apercibimiento de autorizar la venta de los mismos y la consignación judicial del precio obtenido. Asimismo se pone en conocimiento a KERANA S.A. que en estos autos se ha tomado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de febrero de 1994. Proveyendo lo solicitado a fs. 270: Intímase a KERANA S.A. en los términos que se pide por el plazo de cinco días, a cuyo fin notifíquese por cédula al representante denunciado y por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, con el apercibimiento de que en caso de no procederse a la recepción de los bienes se autorizará su venta y consignación Judicial del precio en los términos que oportunamente se proveerá. Fdo. Miguel F. Bargalló, Juez Nacional".

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/3 Nº 44.071 v. 8/3/94

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 hace saber que se ha dictado sentencia en los autos "METALURGICA ALCAP SRL c/SUCESION MICHEL TORINO S.A. s/ Cobro de Pesos", cuya parte dispositiva dice. Buenos Aires 11 de junio de 1993: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a SUCESION DE MICHEL TORINO S.A. a pagar a METALURGICA ALCAP S.R.L. dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ejecución la suma de Australes mil setecientos noventa y ocho con sesenta y nueve centavos (A 1.798,69) en concepto de capital con mas una suma por la desvalorización monetaria operada e intereses, calculada en la forma prevista en el considerando III.- Costas a la parte demandada en su calidad de vencida (art. 68 CPCC). Dra. Silvia Irene Rey. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 7/3 Nº 44.039 v. 8/3/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

Juzgado de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO CASTILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Gustavo R. Núñez, secretario.
e. 7/3 Nº 355 v. 9/3/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita y emplaza a JUAN CARLOS ROLDAN desconociéndose otros datos personales, a comparecer a este Tribunal, Secretaría Nº 1 del suscripto, el día 8 de marzo próximo a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en punto al delito contemplado en el art. 144 bis inc. 3º del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal, transcríbese a continuación, la parte pertinente de la providencia que dispone la citación: "Lomas de Zamora, febrero 23 de 1994. Recíbase declaración indagatoria al agte. JUAN CARLOS ROLDAN en la audiencia designada para el día 8 de marzo próximo a las 10.00 horas. Visto lo informado a fs. 57 cítese al nombrado mediante la publicación de edictos que habrán de publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a comparecer en la fecha prevista ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Alberto P. Santa Marina. Juez Federal".

Jorge Sourigues, secretario federal.
e. 2/3 Nº 337 v. 8/3/94

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita y emplaza a JOSE MANUEL RIVERO, desconociéndose otros datos personales, a comparecer a este tribunal, Secretaría Nº 1 del suscripto, dentro del quinto día desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en punto al delito contemplado en el art. 14, párrafo 1ro de la Ley Nº 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal, transcríbese a continuación, la parte pertinente de la providencia que dispone la citación: "Lomas de Zamora, febrero 21 de 1994. Con el objeto de regularizar la situación procesal de JOSE MANUEL RIVERO teniendo en cuenta lo informado a fs. 195 y a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en punto al delito contemplado en el art. 14, párrafo 1ro de la ley Nº 23.737, cítese al nombrado mediante edictos que habrán de publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a comparecer dentro del quinto día ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo: Alberto P. Santa Marina, juez federal).

Jorge Sourigues, secretario federal.
e. 2/3 Nº 338 v. 8/3/94

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, sito en Alem 180 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a JORGE ACEVEDO para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1197, caratulada: "RODIGARI, MARIO VIRGILIO y Otros s/Inf. Ley 23.737", haciéndose saber que en caso de no hacerlo dentro del término fijado se declarará su rebeldía y se dispondrá su captura. Se transcribe a continuación el auto que ordena lo indicado precedentemente: // mas de Zamora, 21 de febrero de 1994. Cítese a JORGE ACEVEDO a que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria en el presente sumario, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo dentro del término fijado, se decretará su rebeldía y su inmediata captura. Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal".

Lomas de Zamora, 21 de febrero de 1994.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 7/3 Nº 347 v. 11/3/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan C. Lodeiro	31-1-94	GONZALO BONTA ALVAREZ	5	TENTATIVA DE ROBO
3	110	Marcelo J. Goldberg	14-4-94	MARIO JUAN BAUM	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
14	143	Federico Delgado	26-1-94	DAVID RODRIGUEZ	7	ROBO Y DAÑO
17	153	Facundo M. Fraga	15-2-94	SERGIO OSCAR SIBAR	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
17	153	Facundo M. Fraga	15-2-94	ERNESTO MARADONA	2	Nº 36.400
17	153	Facundo M. Fraga	15-2-94	JUAN CARLOS OCHIPINTI	2	QUIEBRA FRAUDULENTA
24	131	Gabriel M. Presa	21-2-94	FRANCISCO E. NOGALES	5	DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio P. Quiñones	9-2-94	RAMONA DEL CARMEN MURUA y OSCAR ELEUTERIO OLIVA	3	ESTAFA
25	161	Julio P. Quiñones	4-2-94	CARLOS ALBERTO ADAMI	30	ROBO
29	136	Daniel Mauro	22-2-94	WALTER CISNEROS	1	Nº 34.558 DELITO DE ROBO
29	152	Jorge A. de Santo	19-1-94	RUBEN ANGEL CIANCIULLI (argentino, nacido el 20/4/49 en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, hijo de Arcángelo Ludovico y Amelia Mercedes García CI 5.780.712 matrícula 7.677.856, con último domicilio conocido en la calle Crámer 381 de Capital Federal)	3	Nº 34.694 DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES
33	170	Gustavo R. Núñez	25-1-94	HECTOR TUCKER	5	FALSO TESTIMONIO

e. 7/3 Nº 16 v. 11/3/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MOBEN S.R.L., síndico designado el Contador Alejandro Hugo Tacsir domicilio constituido en Maipú 325 5º "D" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1994. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, el día 11 de Agosto de 1994 a las 12:00, en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados de Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 3/3 Nº 328 v. 9/3/94

Nº 2

Juzgado de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 3er. piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de NABELONE S.A., inscripta en la IGJ. bajo el Nº 2706 - Libro 106 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Esmeralda 463 de esta ciudad, fijándose hasta el día 16 de mayo de 1994 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la Avda. Córdoba 850 - 4o. - G. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 1º de junio y el correspondiente al art. 40 el 24 del mismo mes, ambos de 1994. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 1º de agosto de 1994 a las 10,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3o. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de los tres días de cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2 a 5 y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado, constituya juntamente con los administradores sociales domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, febrero 17 de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/3 Nº 342 v. 10/3/94

Nº 6

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 de la Capital Federal, hace saber que en fecha 25/10/93 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "DEMIRDOGEN, VAHRAM", con domicilio en Belgrano 3607 Capital Federal. Se ha designado síndico a don Isaac Daniel Abigador, con domicilio en Córdoba 1439 10º 78/80 Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10/3/94. La junta de acreedores se realizará en la sede del juzgado con los acreedores que concurran el día 17/5/94 a las 11.00 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/3 Nº 43.899 v. 8/3/94

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 de la Capital Federal, hace saber que en fecha 25/10/93 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "DEMIRDOGEN, GULBENK", con domicilio en Belgrano 3607 Capital Federal. Se ha designado síndico a don Isaac Daniel Abigador, con domicilio en Córdoba 1439 10º 78/80 Capital Federal, conde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10/3/94. La junta de acreedores se realizará en la sede del juzgado con los acreedores que concurran el día 17/5/94 a las 11.00 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/3 Nº 43.900 v. 8/3/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica que se ha abierto el concurso preventivo de COMPAÑIA GENERAL DE PAPELES Y CARTONES SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Libertad 420, 5º piso B Capital Federal y planta industrial en Namuncurá 675 San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Antonio Manfredi, con domicilio en la calle Cerrito 1070, 6º piso, of. 104 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el mismo hasta el 22 de abril de 1994. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1º de julio de 1994 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/3 Nº 43.827 v. 8/3/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio de SERGIO ROMULO LANUSSE. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1994 al Síndico designado Contadora María Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2º cuerpo, Teléfono 382-4167. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L.C. serán presentados con fecha 17 de mayo de 1994 y 8 de junio de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 29 de junio de 1994 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas desde la publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. º). Se prohibe al fallido hacer entrega de dinero o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/3 Nº 348 v. 11/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, comunica por el término de cinco días que con fecha 23 de diciembre de 1993 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio de CARLOS ANTONIETTI. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 18 de abril de 1994 al Síndico designado Contadora Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, Of. 66, 2º cuerpo, Teléfono 382-4167. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L.C. serán presentados con fecha 9 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 21 de junio de 1994 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (L.C. art. 95 inc. 7º). Se prohibe al fallido hacer entrega de dinero o bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Asimismo, se le hace saber al fallido que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Juzgado (art. 95 inc. 8º).
Buenos Aires, 25 de febrero de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/3 Nº 349 v. 11/3/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DACLISA S.A.I.C.I.F. Y A." con fecha 14 de febrero de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 10 de mayo de 1994 ante el Síndico Cdor. Capovilla Julio César, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 296, 4º piso "C", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 1º de agosto de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DACLISA S.A.C.I.F. Y A. s/ Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 7/3 Nº 350 v. 11/3/94

Nº 11

En los autos "CONSOLAS DEPORTIVAS POP s/Pedido de Quiebra por UNION OBRERA METALURGICA DE LA R.A.", en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cítase a la demandada para que comparezca a tomar intervención en autos dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a esos efectos. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/3 Nº 44.044 v. 8/3/94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRIBUZIO JOSE s/Quiebra (expte. 60.258), y que la Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de abril de 1994, a las 10.00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/3 Nº 351 v. 11/3/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días, que se ha declarado la Quiebra de "FERRONOR S.A." con domicilio en Uruguay 766, 6to. piso "34" de esta Capital, el día 2 de febrero de 1994, habiéndose designado síndico concursal al Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de esta ciudad. Fíjase hasta el 27/4/94 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 4/7/94 a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Tribunal (Av. Callao 635 1er. Piso). Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intimar a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Entregar al síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones ministerio legis. Los administradores y el síndico social deberán abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, bajo apercibimiento de arresto.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/3 Nº 320 v. 8/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del autorizante, sito en la Avda. Callao Nº 635 Piso 2do. Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 2 de febrero de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "FRIGOCATAN S.A.". El síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky domiciliado en Lavalle Nº 1567 Piso 6to. Of. 611 Capital Federal, a quien se deberán presentar los títulos justificativos de los créditos, fijándose al efecto plazo hasta el día 6/5/94. Se ha señalado la audiencia del día 28/7/94 a las 10,30 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores que se celebrará, en caso de corresponder su realización, y con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avda. Callao Nº 635 Piso 1ro. Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/3 Nº 43.845 v. 8/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "ZAPRAM TECHNICAL S.A." habiéndose designado como síndico el contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969 Piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de abril de 1994. Señálase audiencia para el día 1º de julio de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 4/3 Nº 343 v. 10/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que con fecha 7/2/94 se ha decretado la quiebra de: "SILVA EDUARDO" habiéndose designado como síndico judicial al contador Sr. Raúl Enrique Eidelman, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642 Piso 1º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de mayo de 1994. Señálase audiencia para el día 9 de setiembre de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avenida Callao 635 piso 2º para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuera su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquél, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas y entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal dentro de esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 4/3 Nº 344 v. 10/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber, por dos (2) días, que en los autos caratulados "CORPRODAR S.A. s/Quiebra" se dispuso llamar a mejorar la oferta de compra existente en autos por valor de setecientos pesos ($ 700) por la marca "Cannes", registrada a favor de la fallida para las Clases 22N, 32 y 33. La mejora

podrá hacerse dentro de los diez días de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1994.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 7/3 Nº 352 v. 8/3/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "NOFER S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 14 de diciembre de 1993 declarar abierto el concurso preventivo de la firma NOFER S.A., con domicilio legal en la Avenida Corrientes Nº 980, piso 5º "A", de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. Angela Alexakis, con domicilio en la calle Viamonte 308, piso 2do. "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de abril de 1994, fijándose como fecha de reunión de la Junta de Acreedores, el 22 de junio de 1994, a las 11.00 horas, previniéndose que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo concurrir estos 2 horas antes de la hora fijada para su comienzo, a los efectos de justificar su personería (art. 198 Reglamento del Fuero). Asimismo, se ha dispuesto la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la concursada en los términos del artículo 22 de la ley 19.551 y 265 de la Ley de Contratos de Trabajo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1994.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria

e. 4/3 Nº 43.988 v. 10/3/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de febrero de 1994 se ha decretado la quiebra de "ECHALAR SOCIEDAD ANONIMA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1994. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 19 de mayo de 1994 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 13 de junio de 1994. Designar el día 5 de julio de 1994, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.

Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 3/3 Nº 330 v. 9/3/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de TELEMATICA S.A. s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F" Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 19 de abril de 1994. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 10 de mayo de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 1 de junio de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 24 de junio de 1994 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1994.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 3/3 Nº 331 v. 9/3/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "FRANK CARLOS LUIS", en donde ha sido designado como síndico Jorge Guillermo Podesta, con domicilio constituido en la calle Suipacha 612 piso 1º "B" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 20 de mayo de 1994. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 14/06/94 y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 06/07/94. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 10/08/94 a las nueve y treinta horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso, hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también al fallido a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1994.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 3/3 Nº 332 v. 9/3/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "DOMINGUEZ PABLO RAFAEL", en donde ha sido designado como síndico Graciela Bakir, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595 piso 7mo. "B" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 27 de mayo de 1994. El síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 21 de junio de 1994 y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 26 de julio de 1994. Fijándose como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de agosto de 1994, a las nueves y treinta horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso, hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también al fallido a fin de que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95.7.).

Buenos Aires, 25 febrero de 1994.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/3 Nº 346 v. 10/3/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635 1º piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de ENAGRO S.R.L., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Libertad 1698 5º "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23 de mayo de 1994 ante el síndico Nora Irene Kristof, quien constituye domicilio en Miller 2072, Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 15 de junio de 1994, y el informe general el día 7 de julio de 1994. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 11 de agosto de 1994 a las 11:00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.

Damián Burgio, secretario.

e. 3/3 Nº 333 v. 9/3/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/3/94 - Vence: 8/3/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	17-02-94	GEMMA ROSA FUMAGALLI DE TAUREL	43.946
6	12	Juan Luis Arito	18-02-94	CAYETANO MASCOLINI	43.913
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	18-02-94	SARA GARCIA de SPERANZA	43.947
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21-02-94	SERGIO HERNAN MORAN CID	43.943
18		Iris A. Pini de Fusoni	21-02-94	ROMEO ZACARIAS PAIS	43.902
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14-12-93	ALEJANDRO ZIGER	43.916
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14-02-94	CORINA LESCANO	43.937
27	UNICA	Roberto Parrilli	17-02-94	JOSE MARIA SANCHEZ ALVAREZ	43.928
28	55	Mónica C. Fernández	14-02-94	MIGUEL SPINA	43.950
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle	07-12-93	JUANA DE SANTIS	75.297
37	UNICA	Gustavo Daniele	23-02-94	ELSA MARIA SACCACINI	43.905
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	17-02-94	LUCIA BIENVENIDA BARNES	43.952
40		Carlos E. Antonelli	18-02-94	ORLANDO NICOLAS SCOTTI	75.272
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	10-12-93	NELSON EGILIO ROMANO	43.936
48	UNICA	Ana María Himschoot	18-11-93	ABELARDO PASCUAL GENUARIO	43.914
49		Virginia Simari de Landó	14-02-94	RAUL HECTOR MONTEIRO	43.906
55	UNICA	Olga María Schelotto	21-02-94	DARDO AMILCAR MARTELO	43.495
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	09-02-94	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ Y EMMA ARRARAZ DE RODRIGUEZ	43.953
65		Rubén D. Orlandi	22-02-94	ROSALIA MARIA MAZZARA	43.901
66		Juan José Caprín	22-02-94	ANA MARIA ROSA de SEMINARIO	75.244
75	UNICA	María Inés Lezama	21-02-94	SERRA ELENA MARGARITA	43.942
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22-02-94	ARTURO HERNANDEZ	43.962
98	UNICA	José Luis González	17-12-93	GRACIELA o GRACIANA MASCALI y SALVADOR GARRETTO	75.328
98	UNICA	José Luis González	30-11-93	DIEGO ANTONIO TANUS	43.922
99		Marta N. Coccia	15-02-94	FRANCISCO GONZALEZ GARCIA y FELISA COVARRUBIAS	43.926
101	UNICA	Juan Carlos Benincasa	17-02-94	JUAN CARLOS GELOSO	43.939
103		Luis José Carballido	22-02-94	CARLOS ALBERTO MAGNE	43.973
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01-02-94	BENIGNA PRESENTADO	43.927
110		María Clara Lagache	09-12-93	LUIS ANGEL GARCIA	43.910

e. 4/3 Nº 34 v. 8/3/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

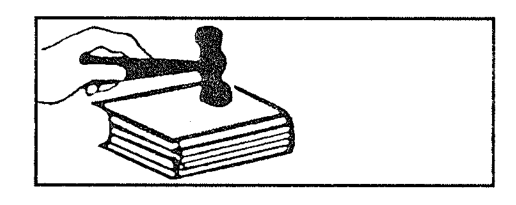
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/3/94 - Vence: 9/3/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	14-02-94	MARTINEZ ESTHER HAYDEE	43996
11	UNICA	María Isabel Benavente	21-02-94	AMANDA ELIDA REPETTO Y MAGDALENA ELBA REPETTO	44002
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	29-12-93	MARIA CARMEN FRASCHETTI DE MARTIN	75404
17		Raquel Elena Rizzo	27-12-93	ANGEL CHIESA	75417
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	23-02-94	BUONCOMPAGNO OSCAR MIGUEL Y MALDONADO DE BUONCOMPAGNO MARIA	75395
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21-02-94	FERNANDO ROMANO Y ANGELA AMOR DE ROMANO	43995
20	UNICA	Jorge E. Beade	24-09-93	JOSE SALVADOR CAMPOBASSI	43994
22	UNICA	Fernando L. Spano	22-02-94	MARIA RASMEA	43999
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	03-04-94	EDGARDO ALFREDO ELGUE	43977
58		Viviana Fernández Seoane	30-12-93	ELISA LOPEZ DE SANI	75423
65		Rubén de Orlandi	17-12-93	CRESCENCIA MODESTA MENDIETA o CRESCENCIA MENDIETA	75400
72		Daniel H. Russo	27-12-93	BRUNO DAL PONT	43976
75		María Inés Lezama	15-02-94	ALFREDO FISCHBEIN	44022
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10-12-93	TELMA CACACE Y JESUS SARABIA o SARABIA ALEJANDRO	75430
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	15-02-94	GLORIA JUDITH RAMIREZ JUAREZ	44023
80		María Elena Ucar	04-06-93	ESTHER MARIA VALENTE DE BEGHER	43974
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-02-94	JUAN CARLOS BACZYÑSKI	43986
103	39	Luis José Carballido	18-02-94	ROMAN JASZCZUK TOMCZUK	75434
103	39	Luis José Carballido	23-02-94	BRUZZO DE GORZZONE MERCEDES MARIA ALIDA	75386
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22-02-94	IDA ODILIA ALOU DE BOUCHEZ Y MARTA BEATRIZ BOUCHEZ	43979

e. 7/3 Nº 35 v. 9/3/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica Nº 91, sito en Callao 635 Piso 5º Cap. Federal hace saber por 2 (dos) días que en autos caratulados "MADNESS S.A. c/LOLATO CARLOS A. y Otra s/ Ejec." Exp. Nº 172.671, que el Martillero Alberto Osvaldo Coscia, con domicilio en Bmé. Mitre 1131 Piso 1º "I", rematará el día 11 de marzo de 1994, hora: 14.30 en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en calle Cuba 1943/47/49 Piso 8º unidad funcional Nº 25 determinado con letra "C", entre las calles Echeverría y Mariscal Sucre de Cap. Federal. Nomenclatura Catastral: C. 16, S. 25, M. 16, P. 7. Matrícula: 16-8384/25, con una superficie total de 78 metros, 82 decímetros cuadrados. Deudas: OSN $ 188,53 (Pda. 2026839) y $ 271,52 (Pda. 0335479) - MCBA. $ 1.372,12 (Pda. 1476521) al 18/8/92 y 9/91 respectivamente. Dominio a Fs. 263/4. Consta de: 3 (tres) dormitorios hall, living-comedor, baño y toillete, cocina, balcón al contrafrente, hall de distribución línea telefónica. Muy buen estado. Surge de la constatación efectuada (Fs. 320 -V-) que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Carlos Lolato y Flia. Condiciones de venta: Al mejor postor y en efectivo en el acto de la subasta con una base de $ 50.000.- Seña: 8 %. Comisión: 4 %. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos en la sucursal del Bco. Nación (Ag. Tribunales) dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Cap. Federal. Días de visita: 8 y 9 de marzo de 1994, de 10 a 12 hs. Venta Ad-Corpus.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario (ad-hoc).
e. 7/3 Nº 75.561 v. 8/3/94

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S.A. (EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A.) c/MARANESI, ROBERTO A. s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 188.331), que el Martillero Público Roberto Bianchi (Tel. 782-0670) rematará el miércoles 30 de Marzo de 1994 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, un inmueble sito en la Av. Soarez 27/29 de la Ciudad de Chivilcoy, Prov. de Bs. As., designado como unidad funcional Nº 49, piso 7º, con una superficie cubierta de 96,09 m², y balcón de 3,94 m²., lo que hace una superficie total 100,03 m²., correspondiéndole un porcentual del 0,0359 %. Nomenclatura catastral: Circ. XVIII, Sec. B, Manz. 144, Parc. 17-b, Subparcela 07/01, Partida inmobiliaria Nº 36.935. Dominio: Matrícula 1742/49, Partido de Chivilcoy (Prov. de Bs. As.). La unidad consta de living de entrada, living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, con servicios individuales y una línea telefónica que responde al Nº 0346-23173, hallándose en regular estado de conservación y ocupado por un matrimonio con dos hijos menores de edad, los que manifestaron habitarlo como inquilinos, sin contrato de locación, por ser hermano y cuñada del demandado. Adeuda: por servicios de Obras Sanitarias: $ 1.391,50 al 31/03/93; por impuestos municipales: $ 456,91 al 30/03/93; por impuesto inmobiliario: $ 1.772,17 al 30/04/93; y por expensas ordinarias y extraordinarias desde Junio/92 a Octubre/93 $ 3.603,40 en la que se incluyen intereses punitorios por mora. Las expensas por el mes de Febrero/94 ascendieron a $ 68. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los veinte días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de aplicársele la tasa pasiva promedio que publica el Banco Nación Argentina desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC); y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 Cód. cit.). Sellado de ley a cargo del adquirente: 0,50 %. Exhibición: días 28 y 29 de Marzo de 1994, de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 7/3 Nº 44.054 v. 8/3/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica de la suscripta, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "PUJADAS, JORGE c/VAZQUEZ, OMAR JOSE s/Ejecución de Alquileres" Expte. Nº 48.090/91, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 14 de Marzo de 1994 a las 10,30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gral. José G. de Artigas Nº 3050/66 piso 17 "E" de Capital Federal, inscripto en la matrícula Nº 15-78752/144 Nomenclatura Catastral: Circ. 15 Secc. 71 Manz. 86 Parc. 15i. Se trata de un departamento en muy buen estado de conservación, muy aireado y luminoso, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina y balcón con una línea telefónica. Tiene una superficie de 68.18 m². Deudas: MCBA $ 303,94 al 21.12.89 (Se aclara que a partir del año 1990 este inmueble se encuentra alcanzado por la excepción que otorga el Dcto. 841/91) A. A. $ 104,34 al 12-4-93, Expensas Feb./94 $ 115. - Base $ 14.386 al contado y mejor postor. Seña 25 % Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado conforme lo establece el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado. Exhibición: los días 10 y 11 de marzo de 1994 de 15 a 17 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 7/3 Nº 75.562 v. 8/3/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A.M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, comunica por tres días en autos: "HILANDERIA CHILAVERT CIFISA c/ AMOROS, JOSE CARLOS s/Ejecutivo", Expte. Nº 20.191, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 11 de marzo de 1994, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Neuquén Nros. 1330/32/34, entre las de Nicasio Oroño y Fragata Pte. Sarmiento, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 57, Manzana 78, Parcela 4. Títulos agregados a fs.35/37. Matrícula: F.R. 5-8110. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 41, al 16/7/93, Pesos 1.930,76. Obras Sanitarias, fs. 44/46, al 4/8/93, $ 2.988,39. Según constatación obrante en autos, se trata de una construcción tipo petit-hotel y consta en planta baja de garage, porch de entrada, tres habitaciones, cocina, baño, comedor y patio descubierto. En planta alta con acceso por escalera de madera, dos habitaciones con balcón, una habitación al pozo de aire, hall, depósito, terraza habilitada y baño. El inmueble dispone de línea telefónica y se encuentra ocupado por el Sr. Nasif Dora, su esposa, hija y nieto. Base: $ 25.439,97. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble podrá ser visitado los días 9 y 10 de marzo de 1994, de 14 a 16 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en jurisdicción del Juzgado; b) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/3 Nº 75.444 v. 8/3/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)